

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NUM. 20.612.

Madrid.—Domingo 19 de Julio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## EL VERANEIO DE LA CORTE

**EN SAN SEBASTIAN**  
El Infante D. Fernando.  
SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En su suexpreso han pasado con dirección a San Juan de Luz el Infante D. Fernando y sus hijos.  
En la estación les han cumplimentado el gobernador civil, el alcalde y el jefe de la Escorta Real.

**Doña Cristina a Santander.**  
Mañana llegará el yate «Girald» para conducir a la Reina madre a Santander.  
El «Girald» zarpará el lunes por la mañana.

**EN SANTANDER**  
En la playa.  
SANTANDER. (Sábado, noche.) Los Reyes pasaron la mañana en la playa con los Infantes.  
Como los demás días, se bañaron, regresando a la ciudad al medio día.

**Probando una canoa.**  
Seguidamente SS. MM., acompañados de los Infantes y de los Príncipes Fernando y Raniero y del conde del Puerto, embarcaron en la nueva canoa automóvil que fué probada ayer.

Esta hizo rumbo fuera del puerto, y llegaron al Abra, frente al Sardinero, a esperar la llegada del acorazado España, que en aquel momento entraba en el puerto.  
Cuando el España enfiló la entrada, viró la canoa y entró también, marchando directamente al embarcadero construido por la Junta de obras del puerto en la pequeña playa de la Magdalena.

Los Soberanos desembarcaron y subieron al Palacio, mientras el España entraba majestuosamente en el puerto hasta el centro de la bahía y amarraba en la boya situada frente a los muelles, desde donde presenciaba la entrada del buque un gran gentío.

**Comentarios.**  
Ha causado impresión desagradable la lectura de los periódicos asturianos, por sentar la afirmación de que el España no puede entrar en más puerto que en el del Musel, suponiendo infundadamente que esta manifestación ha sido hecha por el comandante de dicho acorazado.

La opinión lamenta que se lleve hasta incurrir en exageraciones tan ridiculas por virtud de apasionamientos y competencias entre pueblos hermanos, tanto más cuanto que la entrada del barco de guerra centro de la bahía de Santander evidencia la inexactitud de tales afirmaciones.

**Una jira.**  
Las personalidades que constituyen la Mesa del Senado han sido obsequiadas con una jira por la bahía.  
Embarcaron en una lanchita de vapor, llegando hasta la isla de la Pedrosa, donde está situado el sanatorio infantil que tanto han protegido los Reyes.

**La Mesa del Congreso.**  
La Mesa del Congreso visitó la biblioteca de Menéndez Pelayo.  
Los diputados fueron recibidos por D. Enrique Menéndez, hermano del insigne polígrafo, quien les enseñó la magnífica colección de códices y libros raros que contienen. Vieron también la mesa en que trabajaba el modesto sabio.

El Sr. Besada indicó que debe conservarse en aquel lugar la biblioteca tal y como estaba en vida del eminente polígrafo, aun cuando se reforme y engrandezca el edificio como merece tan gran institución.  
Proceder de otro modo parecería una dolorosa profanación a la memoria del genio.  
Los visitantes salieron complacidos.

**Manifestaciones desmentidas.**  
Interrogado el Sr. González Besada acerca de las manifestaciones que se le han atribuido respecto a las crisis políticas por algunos periódicos de Madrid, suponiendo que las había hecho al salir para Santander, las desmintió categóricamente, y rogó a los periodistas que hicieran pública su rectificación.  
Antes de declararlo así el Sr. Besada, el marqués de Portago nos manifestó que aun cuando no había hablado con el presidente del Congreso, podía asegurar que las declaraciones que a éste se le atribuyen eran completamente inexactas.

**Jugando al polo.**  
SANTANDER. (Sábado, noche.) El Rey y los Infantes Raniero, Felipe y Jenaro pasaron la tarde jugando al polo en el campo construido dentro del parque de la real posesión de la Magdalena.

**Regreso a Madrid**  
La Mesa del Congreso marchó a Madrid en el tren correo de esta tarde.  
Para despedir al Presidente y al Secretario del Congreso acudieron a la estación las autoridades, los diputados y senadores y otras personalidades.

**El «Hirondelle».**  
A última hora de la tarde entró en este puerto el yate *Hirondelle*, propiedad del Príncipe de Mónaco.  
Ancló en el centro de la bahía y sitio próximo al *Girald»*.

Seguidamente fueron a bordo las autoridades para cumplimentar al Príncipe.  
También fué al *Hirondelle* el ayuntamiento del Rey, señor conde del Grove, con objeto de saludar al Príncipe de Mónaco en nombre de S. M. y de invitarle a comer esta noche en el Palacio.

## EL AVIADOR SR. ADARO

**Un vuelo desgraciado**  
ARANDA DE DUERO. (Sábado, tarde.) El aviador Sr. Adaro, que se encontraba en esta villa reparando las averías que ayer había sufrido su aparato, se propuso esta mañana ensayar el aparato para comprobar si las averías habían sido corregidas.  
El alcalde rogó al aviador hiciera algunas experiencias y éste accedió a ello.  
Se anunció que por la tarde el Sr. Adaro efectuaría algunos vuelos.

Al campo de aviación acudió numeroso público.  
Se cerraron todos los comercios y la población ofrecía el aspecto de un día de fiesta.  
La autoridad publicó un bando oportunísimo, haciendo notar al público la serie de peligros que se corren en esta clase de experimentos.

Cuando el Sr. Adaro comenzó los vuelos, el público invadía por completo el campo de aviación.  
Se cerraron todos los comercios y la población ofrecía el aspecto de un día de fiesta.  
La autoridad publicó un bando oportunísimo, haciendo notar al público la serie de peligros que se corren en esta clase de experimentos.

Tras muchos trabajos, fuerzas de la Guardia Civil y Municipal consiguieron que el público se retirase algo del campo de aviación.  
El Sr. Adaro se elevó en su aparato magistralmente, siendo aplaudidísimo.

El aviador permanece largo rato en el aire, siendo aclamado.  
Al aterrizar el aparato roza sobre un carro de labranza y el aparato se lanza sobre un grupo de curiosos.  
El pánico en este momento es inmenso.  
Bajo el aparato quedan varias personas.  
Un niño de doce años resulta con heridas gravísimas.  
El juez, Sr. Alvarez Sancho, instruye diligencias.

Declararon el aviador, Sr. Adaro, y varios testigos presenciales.

## DE ESTADO

Telegrafía nuestro ministro en Méjico que el general Obregón entró con sus tropas constitucionales en Guadalupe, con orden completo.  
Ha dado completas garantías a los comercios, Bancos, etc., de que no se alterará el orden. En efecto, la población está tranquila, y trabaja todo el mundo normalmente.

Ha sido nombrado cónsul de Panamá y comisario regio de la Exposición que allí ha de celebrarse D. Emilio Motta y Ortiz, que era cónsul de España en Puerto Rico.

Telegrafía el embajador de España en Londres dando una nota más optimista respecto de la cuestión de Irlanda.  
Parece seguro que todos reconocen inevitable la supresión de límites temporales de exclusión de las provincias protestantes.

El señor conde de Romanones, según comunica al encargado de Negocios en Tánger nuestro cónsul en Rabat, llegó a dicha población, acompañado por el Sr. Pérez Caballero, sin novedad.  
Ayer salían para Fez, y el conde de Romanones se propone estar en Casablanca el 21 y llegar a Cádiz, de regreso para Madrid, el 23.

El cónsul en Londres ha dado cuenta al ministerio de Estado de que los súbditos españoles perjudicados en el naufragio del vapor «Empress of Ireland» pueden dirigir peticiones de socorro al fideicomisario que administra los fondos recaudados en virtud de una suscripción para los naufragos, abierta por el Municipio de Londres.

## VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

**La llegada.**  
ORENSE. (Sábado, noche.) A las ocho y media ha llegado la Infanta Isabel.  
En el límite de la capital la esperaban el alcalde, el gobernador, el presidente de la Diputación, el jefe de la benemérita y distinguidas señoras.  
El ingeniero jefe de Obras públicas fué a recibir a la Infanta al límite de la provincia.  
La Infanta Isabel, a su paso por los pueblos de Melón y Ribadavia, fué agasajada y obsequiada con champagne, flores y entusiasmas vivas.

**En la población.**  
El recibimiento que se le tributó a la Infanta fué grandioso.  
Las calles estaban intransitables, y bellísimas señoritas arrojaban flores al pasar el automóvil por el interior de la ciudad.  
En el hotel donde se hospeda la Infanta Isabel se hallaban las autoridades y Corporaciones de los distintos centros oficiales.  
Una compañía del regimiento de Zamora rindió honores.  
Desfilaron después el piquete y los exploradores.

**Recepción.**  
Poco después tuvo lugar en el hotel una gran recepción.  
**Banquete.**  
La Infanta Isabel sentó a su mesa a las autoridades y personalidades más salientes, en número de 18.  
El alcalde saludó a la Infanta en nombre del ministro Sr. Bugallal; el gobernador militar, en nombre del capitán general de la región.

Durante la comida tocó la banda del Ayuntamiento.  
**Para mañana.**

Mañana oirá misa en la iglesia de Santa Eufemia.  
Después recorrerá la población y visitará los edificios y monumentos más notables.  
Por la tarde se celebrará un solemne Te-déum en la Catedral.  
También se ha organizado una verbena en la Alameda y una fiesta gallega.

## UNA CONFERENCIA

### La revolución de Méjico

Con este título ha dado en la Casa del Pueblo D. Edmundo González Blanco una conferencia muy interesante.  
En sentir del Sr. González Blanco, la revolución de Méjico tiene causas económicas y causas políticas.

Para valorar debidamente el carácter económico, comienza por extraer, después de un paciente estudio, lo que podría llamarse psicología de la colonización española. Los conquistadores de Nueva España procedieron como humanitarios y justos al fundar colonias o poblaciones indígenas, que proveyeron de tierras suficientes, llamadas *ejidos* y *propios*, para el uso común de todos los habitantes. En cambio cometieron el error de hacer grandes concesiones de tierras, no sólo a capitanes y soldados, lo cual era lógico y equitativo, sino a meros especuladores.

La independencia de Méjico, coincidente con la libertad dada por Hidalgo a los esclavos (1810), hubiera debido constituir una nación ampliamente democrática; pero como esa independencia fué obra de los terratenientes, ellos fueron los únicos que sacaron provecho de la nueva situación.  
En 1850, y por efecto de una legislación desamortizadora, las tierras comunales de los indígenas empezaron a ser divididas y repartidas a los habitantes en pequeñas parcelas. No se quiso en absoluto copiar al comunismo, que niega la propiedad o la reparte uniformemente: se quiso tan sólo crear la pequeña propiedad agrícola. El proyecto fracasó por dos motivos fundamentales: la falta de medios (ganados, semillas, abono, etc.), donde la división y el reparto se hicieron, y el egoísmo odioso de los terratenientes, que se aprovecharon de esa falta para comprar en seguida los *ejidos* colindantes con sus propiedades.

Porfirio Díaz empujó este estado de cosas (1877). No sólo dió tales compras por hechos consumados, sino que, cerrado a todo programa de reformas agrarias, fomentó el latifundismo, y sometió los colonos a una verdadera esclavitud feudal, haciendo pasar a manos de sus deudos y amigos inmensas extensiones de terreno, que los guerreros de Hernán Cortés habían piadosamente reservado para la población indígena.

Cierto que bajo su Gobierno el desarrollo industrial de su país adquirió extraordinarias proporciones. Pero, en las capas subyacentes y como dando un mentís a este esplendor, ¿qué sucedía? Abierto estaba un abismo en donde, no solamente la moneda, sino el crédito bancario, la renta exterior é interior, toda acción capitalista extranjera, iban a descender al último grado de la depreciación. En vez de desarrollar los recursos naturales del país, Porfirio Díaz favoreció las grandes Empresas de los capitalistas extranjeros, llenándolas de privilegios y creando así enormes monopolios. En vez de provocar la aparición de una clase media coherente en oposición a una confusa plutocracia, acentuó el contraste entre las clases ricas y las clases trabajadoras de la nación.

El Gobierno de Porfirio Díaz, a cuya sombra se desarrolló una civilización fabril, orgullosa, expansiva é imperial, que no era la genuina civilización mejicana, no hizo sino crear nuevos intereses y complicar la vida económica. Fué aquello una introducción prematura de la cultura europea, hecha en nombre de falsas tendencias económicas y de la desigual división de la propiedad territorial. Los caminos de hierro, obra política y no económica, produjeron (contrariamente al credo de los federales mismos) una centralización exagerada, el desarrollo del lujo, la extensión exorbitante de la especulación y del crédito y la creación de industrias nuevas en detrimento de la agricultura. Los constitucionales creen que el aumento de la riqueza de su país no admitirá estos signos exteriores de civilización hasta tanto que la agricultura no haya llegado a un grado proporcional de desarrollo.  
En la parte política, los constitucionales se sienten aún más fuertes. Las nacionalidades pueden ser convenciones de hombres, como los federales pretenden, pero la vida humana no es una convención, y esa vida humana, que tiene su fundamento en la tierra, protestará siempre contra toda civilización que se oponga a un buen régimen agrario.

El federalismo ha sido la ruina de Méjico durante todo el siglo XIX. La Constitución federal allí vigente, imitada de la de los Estados Unidos, se promulgó y aplicó sin tomar en consideración las especiales condiciones del pueblo mejicano; y bajo el Gobierno de Porfirio Díaz fué abandonada radical y prácticamente. Ya en 1823, un diputado de los primeros Congresos mejicanos, el P. Mier, se oponía a semejante imitación de la Constitución norteamericana. «El federalismo—decía—es un medio de unir lo que está desunido: en los Estados Unidos, toda la historia colonial exigía el pacto federal; pero aquí, en Méjico, sería desunir lo unido.» Y en su famosa «Profecía», tan olvidada en la actuali-

dad, se expresó en estos clarividentes términos: «Al establecimiento de la República federativa sucederán sesenta años de revoluciones de lo más cruel y sanguinario que darse pueda, y al final de este lapso, tendrá la República necesariamente que caer en el centralismo, para empezar por donde estamos ahora.»

El general revolucionario Carranza da la réplica al P. Mier con su conducta. Su ideal, altamente patriótico, es lograr una revisión general y fundamental de la Constitución mejicana, en el sentido que indican las necesidades del país y contra la vieja, y por vieja, arraigada superstición federal.

Ese ideal nada tiene de común con los excesos y crímenes de la revolución misma. Es más, según el Sr. González Blanco, esa revolución, aun presentándose bajo la triste é inevitable forma de una guerra civil, es en realidad una reacción, una vuelta a las tradiciones agrarias de Méjico y una protesta nacionalista contra el federalismo disolvente.

El Sr. González Blanco fué muy aplaudido.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### FINAL DE LA SESION DE AYER

Se propone que, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, se proceda a la provisión de la vacante que ha producido la excedencia concedida al letrado segundo de la Beneficencia provincial Sr. Piniés, corriendo la escala del Cuerpo y ascendiendo a dicha vacante al letrado segundo D. José María Martínez Velasco, con el haber de 2.000 pesetas; y para ocupar la vacante que deja el Sr. Martínez, nombrar letrado tercero, con el haber anual de 1.500 pesetas, al abogado en ejercicio D. Adolfo Fesser y Reyna, que lo tiene solicitado.  
En votación nominal queda aprobado el dictamen.

Se aprueba la cuenta definitiva del presupuesto provincial correspondiente al año 1913, rendida por el ordenador de pagos.  
Se propone se designen dos señores diputados para que, auxiliados por el contador de fondos provinciales Sr. Rianza, giren una visita de inspección al Ayuntamiento de Canillas.

El Sr. Largo Caballero dice que desea que no haga la Comisión que se nombre para dichos fines lo que hizo la Comisión encargada de inspeccionar la gestión administrativa de El Escorial, cuya Comisión no ha dado aún cuenta de sus gestiones.  
El Sr. Sanz Matamoros se opone al nombramiento de dicha Comisión.  
El Sr. Fernández Rodríguez se asocia a lo expuesto por el Sr. Sanz Matamoros, si bien recuerda que no hace mucho tiempo opinaba lo contrario, por razones que se relacionaban con su gestión como alcalde que fué de dicha localidad, y fué el primero que la inspección pidió, porque así lo exigía su buen nombre.

El Sr. Soria insiste en que es precisa la visita de inspección al Ayuntamiento de Canillas, pedida por la Comisión de Gobernación, y rebate las manifestaciones expuestas por el Sr. Sanz Matamoros, insistiendo en que la Comisión debe nombrarse para que practique la inspección deseada, a cuyo deseo se asocia el Sr. López Ollas.

El Sr. Borrega se manifiesta conforme con que la visita de inspección se efectúe.  
El dictamen, puesto a votación nominal, es aprobado por 18 votos contra 9.

Se acuerda que la Comisión provincial que ha de entrar en funciones sea la encargada de nombrar la Comisión inspectora.  
La Comisión de Investigación propone se prorrogue la autorización concedida por la misma en 17 de enero próximo pasado a don Joaquín del Castillo y D. Federico Blanco para investigar bienes y créditos de la Beneficencia provincial, determinando reglas para efectuar las investigaciones, y que se acuda nuevamente al ministerio de la Gobernación, dándole cuenta de las citadas reglas y solicitando autorización para conceder el premio del 10 por 100 en toda clase de investigaciones.

El dictamen es aprobado con el voto en contra del Sr. Largo Caballero.  
Se da cuenta de los concursos de las instancias presentadas por los oficiales de la clase de segundos D. Manuel Laurel y D. Antonio González, concursando la plaza vacante de oficial de la clase de primeros.  
Puesto el dictamen a votación, resulta elegido D. Antonio González, por 25 votos.

Para ocupar la plaza vacante de oficial de la clase de segundos, es nombrado en votación nominal D. Enrique Sáiz, por 25 votos.  
Seguidamente es nombrado, también en votación nominal, para ocupar la plaza vacante de oficial de la clase de terceros, por 20 votos, D. Sabas de la Peña.  
Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda.

Se confirman varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial pasada, durante su vida legal.  
Ocupa la presidencia el vicepresidente de la Corporación, Sr. Pérez Magnin.  
Se entabla debate a propósito de la renuncia del cargo de diputado provincial por el distrito de Alcalá-Chinchón, D. Julio Freire Sánchez, cuya renuncia quedó en la sesión última sobre la mesa.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Díaz Agero.  
El Sr. Sanz Matamoros se opone a que al Sr. Freire se le admita la renuncia del cargo de representante de la provincia, porque en la actualidad, hasta que tome posesión el señor Freire del nuevo cargo, no aparece incompatible ninguna.

Y queda la petición del Sr. Freire desestimada.

Por último, la Comisión permanente de actas propone sea desestimada la instancia de D. Marcelino Cuartero y otros sobre hechos relacionados con la aplicación del art. 35 de la ley Provincial.

Combate el dictamen el Sr. Largo Caballero, y la proposición es perfectamente defendida por el Sr. De la Gama.  
El Sr. Soria se defiende muy brillante, caballerosa y sinceramente de los cargos que el anónimo Sr. Cuartero le ha dirigido, asegurando que no tenía capacidad legal para desempeñar el cargo de diputado, haciendo votos para que el Sr. Cuartero incógnito, que la instancia ha dirigido al Gobierno civil, parezca, para poderle pedir las debidas explicaciones que el caso requiere.

Antes de terminar la sesión el presidente, Sr. Díaz Agero, propone que al depositario interino Sr. Avendaño, cuando cese en el cargo por tomar posesión de él el Sr. Freire, le sea dada una gratificación por sus excelentes servicios, igual que la que le fué otorgada hace poco tiempo a otro funcionario que desempeñó igual cargo.

Terminado este asunto, el presidente, señor Díaz Agero, levantó la sesión, declarando terminado el presente período de sesiones.  
La sesión de ayer duró cinco horas.

## El conde de Romanones en Rabat

**Entrevista con Lyautey.**  
RABAT. Ha llegado el conde de Romanones, procedente de Casablanca.  
Desembarcó y se dirigió a la Residencia, donde almorzó.  
Ha visitado la población y sus alrededores. Por la noche le obsequió el general Lyautey con un gran banquete.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

**Primera enseñanza.**  
Se dispone que por el rectorado de Valencia se nombre a D. Julio Bonaloché para la primera vacante que ocurra de 625 pesetas.  
—Se dan las gracias de real orden a D. Isidro Arenas, maestro de Vilasar (Barcelona).  
—Nombrando a doña Emilia Valle directora del grupo de las Escuelas unitarias de Játiba (Valencia).  
—Se pone en conocimiento del ministro de la Gobernación, que el Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) no abona los alquileres de la casa-escuela de la maestra de aquella provincia, doña Carmen Silva.

—Declarando en situación de maestros sustituidos a D. Manuel Baeza, profesor de Bañeza (León); doña Isabel Gómez, de Rodilla (Burgos) y D. Lucio Bermejo, de Valle de Carratas (Palencia).  
—Se desestiman las instancias de doña Teresa Santa María, maestra de Tarragona, que reclama contra la corrida de escalas; D. Manuel Biguete, idem de Don Benito (Badajoz); doña Sergia Modinos, de Amusco (Palencia), que pide se la nombre directora de la graduada del Astillero (Santander); D. Juan Mateo, de Cuenca, que reclama derecho a una determinada can d ad; D. Rafael González, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), que solicita anexión de escuela; doña Paula Borrás, de Vinebre (Tarragona), en súplica de reconocimiento de servicios; doña Antonia Fernández, de Orense, en solicitud de aumento de sueldo; doña Adelaida Bolaños, de Eume (Coruña), que pide se la nombre para otra escuela.

—También se desestiman las instancias de los maestros de las antiguas auxiliares de las escuelas graduadas anejas a las Normales de Valladolid que solicitan el sueldo que perciben los demás maestros de las Escuelas Nacionales.  
—Con motivo de las oposiciones extraordinarias del turno libre, los rectores de las Universidades de Madrid y Valencia comunican a la Dirección general de Primera enseñanza que faltan ocho escuelas para adjudicar a otras tantas opositoras, y que son catorce los opositores que han obtenido plaza y a quienes debe señalarse las vacantes correspondientes.

Para completar el número de vacantes necesarias en el rectorado central se destinan las escuelas de niños de San Juan, Moeche (Coruña), Orbau Villamarín (Orense), Pítes (Granada), Cartijas (idem), Mencía (idem), Folgoso de la Rivera (León), Parayanes (idem) y Valle de Finolleo (idem).  
Para completar las de niños en el Rectorado de Valencia se destinan las siguientes escuelas: Portagos (Granada), Lucillo (León), Casares (Ivijo), Orense; La Faba (Vega de Valcárcel), León; Barrio (Trives), Orense; Pontocelo (Jove), Lugo; Akdemunde (Carballo), Coruña; Mazarico, idem; Ontesid; Mariños, idem; San Pedro de Muro (Son), Coruña; Cambados (Vimianzo), idem; Barrañán (Arteijo), idem.

Que las vacantes que se agregan se sumen a las existentes en los dos distritos de Madrid y Valencia para que del total elijan los opositores y opositoras por orden de propuesta sin menoscabo de los derechos adquiridos en las oposiciones.

Para completar el número de vacantes necesarias en el rectorado central se destinan las escuelas de niños de San Juan, Moeche (Coruña), Orbau Villamarín (Orense), Pítes (Granada), Cartijas (idem), Mencía (idem), Folgoso de la Rivera (León), Parayanes (idem) y Valle de Finolleo (idem).  
Para completar las de niños en el Rectorado de Valencia se destinan las siguientes escuelas: Portagos (Granada), Lucillo (León), Casares (Ivijo), Orense; La Faba (Vega de Valcárcel), León; Barrio (Trives), Orense; Pontocelo (Jove), Lugo; Akdemunde (Carballo), Coruña; Mazarico, idem; Ontesid; Mariños, idem; San Pedro de Muro (Son), Coruña; Cambados (Vimianzo), idem; Barrañán (Arteijo), idem.

Que las vacantes que se agregan se sumen a las existentes en los dos distritos de Madrid y Valencia para que del total elijan los opositores y opositoras por orden de propuesta sin menoscabo de los derechos adquiridos en las oposiciones.

Que las vacantes que se agregan se sumen a las existentes en los dos distritos de Madrid y Valencia para que del total elijan los opositores y opositoras por orden de propuesta sin menoscabo de los derechos adquiridos en las oposiciones.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST."**

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
19 de julio de 1864.

Parece que la cuestión entre Francia y Marruecos se complica, y que si para el 30 de este mes no se han dado a Francia las satisfacciones que exige, se romperán las hostilidades. Una carta de los periódicos curules acerca del origen de las diferencias entre ambos países, así como una idea de las miras de Francia en esta cuestión.

Comenzó la cuestión por reclamar Francia el castigo de los que asesinaron a dos súbditos en Tetuán y la destitución del bajá, con más el pago de una indemnización. Convino el Emperador marroquí en todo; pero los asesinos no han sido habidos. Así las cosas, supo Francia que el jefe de la tribu de los Hitas, insurreccionada en la Argelia, se ha acogido a Taflet y pide a Marruecos que se le entreguen; pero el Emperador no puede, porque la ciudad donde se acogió aquel es sagrada. Para salir del paso anunció el Emperador que el jefe hita había muerto; mas Francia sabe que no es verdad, y persiste en sus exigencias.

En tal estado se encuentra la cuestión.

### REMEDIO ENERGICO

### La estaca lo cura todo

Especialmente la neurastenia y el histerismo.

ROMA. La Revista Ospedalica (Revista de hospitales) ha publicado un artículo muy curioso, en que trata de un método maravilloso para curar las enfermedades, y especialmente las hipocondrías, la neurastenia y el histerismo.

En los viejos Tratados de Medicina, la cura por medio de la estaca es encomiada muchísimo.

Un médico de Nápoles, apellidado Visono, considera la paliza científica como el tratamiento más eficaz para curar el amor-entremedad peligrosa, según él—y la hipocondría.

También sostiene Visono que el palo es el remedio más energético y provechoso que hay para los enfermos atacados de parálisis.

Moliéndolos a estacazos se logra, según Visono, volver los miembros del cuerpo a su estado primitivo y lograr readquirieran inmediatamente el sentido perdido o disminuido del movimiento.

Thomas Campanella recomendaba la estaca en los casos de estreñimiento agudo.

La revista Ostasiatischer Lloyd cuenta que hace poco vivía en Chantung (China) un médico que se hizo rico curando todas las enfermedades por medio del garrote.

Según su principio científico fundamental, un dolor cura otro dolor.

Apenas se le presentaba un enfermo le administraba una ración de palos verdaderamente formidable.

Gracias a remedio tan violento, obtenía curaciones maravillosas.

Y de las regiones más apartadas de China acudían a Chantung enfermos desahuciados, que sólo tenían esperanza en los procedimientos expeditivos del famoso doctor.

### CADA PAIS TIENE SUS COSTUMBRES

### Cómo se hereda en Albania

Las mujeres, nada.

VIENA. El jurista austriaco Felipe Loewer, que conoce perfectamente los Estados balcánicos, acaba de publicar un estudio sobre el derecho sucesoral vigente en Albania. Dice en él que los testamentos son hechos ordinariamente delante de dos testigos.

Pero éstos han de ser viejos. Si son jóvenes, el testamento es nulo.

No está permitido hacer legados especiales. Los bienes mobiliarios deben ser repartidos por partes iguales entre los descendientes directos; pero los inmuebles y las tierras son propiedad común de toda la familia.

Las mujeres no tienen derecho alguno para heredar. No pueden los padres dejar nada a sus hijas.

Sin embargo, la madre es tutora natural de sus hijos menores.

Si la esposa no ha tenido hijos, debe abandonar la casa de su marido apenas muera éste, y volverse con sus padres.

Si tiene una hija, puede permanecer allí cien días.

Pasado el plazo, debe partir, pero su hija se queda en la casa.

Si tiene un hijo, goza del usufructo de los bienes del mismo mientras queda viudo.

En el caso de que los bienes mobiliarios no basten para sufragar los gastos de la educación de los hijos, la viuda tiene el derecho de vender los inmuebles, pero no las armas.

Los litigios relativos a las herencias son solucionados en reuniones públicas de los ancianos de la tribu.

Algunas veces se recurre al arbitraje.

### EL PODERIO NAVAL INGLES

### Ensayo de movilización

La revista de Spithead.

LONDRES. Continúa con gran actividad y precisión el ensayo de movilización naval inglesa que anunció recientemente en la Cámara de los Comunes el ministro Winston Churchill, y que durará hasta el 25 de junio. Se van reuniendo, desde ayer viernes, en

la rada de Spithead, en otros puntos de la costa meridional, centenares de buques de guerra.

Hoy por la tarde habrán llegado todos. Serán 493 exactamente.

Entre ellos figurarán 55 acorazados de escuadra, 4 grandes cruceros de combate, 20 cruceros protegidos de primera, 45 cruceros de segunda y tercera, 18 destructores y 59 submarinos.

Dieciocho diez y seis de estos buques anclarán en Spithead, y el resto en otros puntos cercanos.

Veinte de los acorazados son « dreadnoughts » y « superdreadnoughts » formidables.

Setenta y ocho destructores tienen máquinas de turbinas y se sirven del petróleo como combustible único.

Como se sabe, desde hace algunos años, la marina de guerra inglesa se divide en tres grandes categorías, según su grado de disponibilidad para operaciones activas.

La primera está compuesta por la primera escuadra, que comprende todos los barcos modernos y que está siempre preparada para la guerra y con sus efectivos completos.

La segunda consta de barcos más antiguos, pero en buen uso, preparados para un servicio activo, y que no emborean más que la mitad de sus tripulaciones.

La tercera se compone de los navios más viejos, y para tripularlos, hace falta convocar a los reservistas.

Esta última tiene solamente a bordo la cuarta o quinta parte de su personal.

Las tres escuadras han sido movilizadas y han embarcado en ellas 17.000 reservistas.

La reserva naval se compone de 60.000 hombres.

No habrá una revista en el sentido estricto de la palabra, pero hoy sábado, el Rey Jorge irá a Portsmouth e inspeccionará varios de los buques.

Y el lunes estará a bordo del navio almirante y todos los barcos desfilarán por delante de éste.

Una movilización de aviones y dirigibles acompaña a la naval.

Las maniobras que han de seguir a la movilización de las tres flotas durarán diez días.

### La cuestión del Ulster

En pie de guerra.

LONDRES. El Comité provisional de voluntarios nacionalistas católicos del Ulster ha acordado seguir el ejemplo de los protestantes, poniéndose en pie de guerra.

Los nacionalistas del Norte de Irlanda disponen de armas de los sistemas más modernos.

En cambio los del Oeste y el Sur se quejan de que las armas de que disponen son de sistemas antiguos.

El primer ministro, Mr. Asquith, ha pedido audiencia al Rey Jorge para tratar de la cuestión del Ulster.

### COSAS FRANCESAS

El proceso Caillaux.

PARIS. Hoy han sido sorteados los puestos que han de ocupar los cronistas judiciales durante la vista del proceso contra madame Caillaux.

El número 1 le ha correspondido precisamente al redactor de *Le Figaro*.

Circulación interrumpida.

PARIS. En la estación de Argenteuil, a causa de un desprendimiento de tierras, quedó la circulación interrumpida durante algunas horas.

El desprendimiento ha sido producido por la lluvia, que ha caído en gran abundancia.

Ministro de viaje.

PARIS. El ministro de la Guerra de Turquía ha salido para Constantinopla.

Se detendrá brevemente en Viena.

Contra un corresponsal.

PARIS. Los corresponsales de los periódicos alemanes se han reunido para juzgar la conducta de su compañero el corresponsal del *Deutscher Tages Zeitung*, que durante la cuestión que con los hermanos Cassagnac tuvieron aquellos, rompió la solidaridad con sus compañeros y dio la razón a la parte contraria.

Regreso de Carpentier.

PARIS. Ha regresado de Londres el boxeador Carpentier.

Ignórase cuándo se celebrará el nuevo match entre él y Smith.

Era un amigo íntimo.

PARIS. Ya se ha averiguado quién hirió de dos balazos, en su domicilio, a la artista Mme. Dargis.

Tratase de un amigo íntimo de ella, que ha sido preso.

Presidiario capturado.

PARIS. Desde hace algún tiempo vivía en Montmartre un famoso criminal fugado de la Guyana.

La Policía le capturó anoche, sin que pudiera oponer resistencia.

Los músicos y la Opera.

PARIS. Las negociaciones entre el nuevo director de la Gran Opera y los músicos de dicho teatro marchan por buen camino.

Los músicos piden un aumento de 30.000 francos.

El director accede a concederles 25.000.

Espérase que muy pronto llegarán a arreglo definitivo.

### DE MEXICO

### CARVAJAL Y HUERTA

Carranza será el Presidente.

MEXICO. El general Venustiano Carranza ha salido para Méjico.

Carvajal le entregará el Poder inmediatamente.

Se negocia para convenir las condiciones en que se rendirán a los constitucionalistas las guarniciones federales.

Se cree que Carranza no ejercerá representativa y que se mostrará humano y conciliador.

Carvajal ha puesto en libertad a todos los que habla hecho encarcelar Huerta por delitos políticos.

Ya tiene para comer.

MEXICO. El general Huerta se ha reunido ya con su familia.

Lleva letras a cargo de diversos Bancos europeos por valor de seis millones de pesos.

Representan sus economías presidenciales de catorce meses.

El Cuerpo diplomático.

MEXICO. El Cuerpo diplomático acreditado en esta capital ha sido recibido en el Palacio Nacional por el nuevo Presidente de la República.

El ministro de España, como decano del Cuerpo diplomático, ha hecho uso de la palabra.

Ha expresado el Sr. Cologan la esperanza de que Méjico llegue pronto a ver restablecida la paz, como todos desean ardientemente.

También ha expresado la creencia de que el Sr. Carvajal, como primer magistrado de la República, realizará los mayores esfuerzos para poner término a la presente era de disturbios.

El discurso del ministro de España mereció la aprobación de todos los diplomáticos que se hallaban presentes.

Contestó el nuevo Presidente de la República asegurando que, efectivamente, está dispuesto a realizar los mayores esfuerzos para conseguir el restablecimiento de la paz.

Asimismo procurará a todo trance que sea un hecho la unión de todos los mejicanos.

Telegramas de Huerta.

MEXICO. Cada uno de los representantes extranjeros aquí residentes ha recibido dos telegramas del ex Presidente Huerta.

En el primero se despide.

En el segundo ruega a los Gobiernos representados por aquellos que apoyen al nuevo Gobierno mejicano.

Huerta y Blanquet.

MEXICO. Huerta y Blanquet han llegado a Puerto Méjico.

El capitán y un oficial del crucero alemán *Dresden*, de uniforme, han visitado oficialmente al ex Presidente Huerta para poner a su disposición el buque referido.

Huerta les dio las gracias y ofreció devolverles la visita, cosa que habrá hecho hoy mismo.

También el vicecónsul inglés ha visitado oficialmente a Huerta y le ha entregado un mensaje, en el cual manifiesta que pone a su disposición un buque de guerra, el *Bristol*, para que en él pueda trasladarse a Europa.

Huerta, muy reconocido, le ha dado las gracias.

El ex Presidente se encuentra bien de salud y no ha experimentado fatiga en el viaje.

Habla Huerta.

MEXICO. El ex Presidente Huerta ha manifestado en Puerto Méjico que se encuentra muy satisfecho en esta nueva etapa de su vida.

Ha recordado que cuando fué elegido Presidente de la República, no tenía más que una aspiración: la de restablecer la paz, y a ella ha consagrado todos sus afanes.

Luego añadió:—Ahora me voy a Europa. Allí estaré hasta que mi Patria me devuelva la espada. Si llega ese día, volveré a mi país voluntariamente a ponerme otra vez a su servicio.

### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Tempestad e inundaciones.

MILAN. Ha descargado una gran tempestad sobre toda esta comarca.

En Milán, a causa de la lluvia, se han inundado las calles, quedando interrumpida la circulación durante varias horas.

### CURIOSIDADES

La policía femenina de Chicago.

NEW YORK. En Chicago son realizados ahora los ejercicios para cubrir, mediante oposición rigurosa, diez plazas vacantes en el Cuerpo de policías femeninas.

Las aspirantes son 220.

Primamente todas se han tenido que pesar con la menor ropa posible.

Y las que pesaban más de 160 libras fueron rechazadas.

Quiere el Municipio de Chicago que sus policías del bello sexo sean delgadas, altas y esbeltas.

Una candidata que pesaba 225 libras se pasó al régimen de agua helada y limón, y en tres días disminuyó su peso 25 libras.

Como todavía le sobraban 20, pidió que se le concediera un plazo de seis días.

Y en éstos bajó hasta 179.

Fué admitida y realizó luego todos los ejercicios brillantemente.

### Familia de patriarcas.

PARIS. La pequeña ciudad de Bollene, en el departamento de Vaucluse, se enorgullece de tener dentro de su recinto una familia que posee el record de la edad.

Consta de cinco hermanas y un hermano, que reúnen entre los seis la friolera de 508 años.

Su descendencia se compone de ochenta hijos y nietos.

La mayor, María Plumet, tiene noventa años.

La siguen Adela, con 87; Magdalena, con 83; Rosa, con 81; José, con 82; y Matilde, con 80.

Todos gozan de excelente salud, y la mayor, María, pese a sus noventa años, lee y cose perfectamente, sin gafas.

Una estadística.

BERLIN. Un sabio alemán ha hecho la estadística de las representaciones de las obras teatrales de Shakespeare, celebradas en 1913, y las ha publicado en el Anuario de la Sociedad shakespeariana, que acaba de aparecer.

Según dicho sabio, que se apellida Fischberg, 190 teatros representaron 23 dramas y comedias de Shakespeare.

Las funciones fueron 1.133.

El sueño de una noche de verano fué representado 133 veces, en 37 teatros.

El Mercader de Venecia, 132, en 61.

La fiera domada, 127, en 35.

Hamlet, 124, en 49.

Como usted guste, 104, en 32.

Romeo y Julieta, 96, en 47.

Otelo, 85, en 48.

Mucho ruido para nada, 80, en 15.

Julio César, 47, en 13.

Macbeth, 47, en 10.

El Rey Lear, 31, en 6.

Ricardo II, 17 veces.

Ricardo III, 13 veces.

Cymbeline, una sola vez.

### EL VIAJE DE POINCARE

Revista y festejos.

SAN PETERSBURGO. Prosiguen los preparativos para recibir a M. Poincaré.

La revista militar será imponente.

Habrán otros muchos festejos, como banquetes, recepciones, iluminaciones, representaciones teatrales, bailes de corte, etc.

Los grandes duques están decididos a que Poincaré se lleve de Rusia un recuerdo agradabilísimo.

La escuadra alemana.

PARIS. El ministro de Marina sigue recibiendo radiogramas en que se da cuenta del viaje del Presidente de la República, que continúa sin novedad.

Dos contratorpederos franceses se han destacado esta mañana hacia las cercanías de Copenhague para recoger vituallas.

Después han vuelto a unirse a la división naval que acompaña al Presidente.

Se dice que la flota francesa encontrará en el Báltico a la flota alemana, con la que cambiarán los correspondientes saludos.

A propósito de esto se recuerda que al efectuarse la anterior visita presidencial a Rusia ocurrió también un encuentro de la escuadra francesa con la alemana.

LA QUINTA ARMA

### ¡Pobres marroquíes!

Bombas hlovidas del cielo.

PARIS. En una carta a un pariente suyo, un oficial de la columna Gouraud da cuenta de un hecho de armas realizado por dos aviadores franceses de la escuadrilla de Marruecos Occidental.

Varios miles de marroquíes se habían refugiado, con sus familias y ganados, en un paisaje inaccesible.

Ni la artillería podía desalojarlos de allí.

En vista de ello, el general Gouraud ordenó a los aviadores bombardear el campamento marroquí.

Los ayudantes Fejerstein y Pevetti se encargaron de la peligrosa misión.

Los aparatos eran Bleriot-Gnome.

Dos oficiales subieron también en los aeroplanos, como pasajeros.

En cada aparato fueron colocadas cuatro gruesas bombas.

Bien pronto los aviadores volaban sobre el escarpado nido de las kabilas.

Y lanzaron sus ocho bombas con maravillosa precisión, causando un destrozo horrible.

Hombres y niños fueron muertos o heridos a docenas por las explosiones.

Los supervivientes, aterrados, descendieron a un valle y fueron recibidos por la columna Gouraud, que les acabó de aniquilar.

Y así, casi sin bajas, los franceses realizaron una operación dichisimísima, que les hubiera costado mucha sangre.

### DE LOS BALKANES

Situación difícil.

DURAZZO. La situación del Rey de Albania es cada vez más difícil.

Las grandes Potencias no le socorren, y los sitiadores aprietan más cada día el asedio de la ciudad.

Su artillería se compone solamente de viejas piezas de montaña que los artilleros albaneses manejan con gran impericia.

Todas las noches hay tiroteos y la escasa guarnición no descansa ni sosiega.

Están cortadas todas las comunicaciones terrestres.

Sólo queda libre la vía marítima.

El empréstito búlgaro.

SOFIA. Después de grandes escándalos, provocados por la oposición, la Cámara votó ayer, por mayoría, el nuevo empréstito.

Este fué sancionado por el Zar Fernando.

### MISCELLANEA

El duque de Aosta.

NAPOLES. El duque de Aosta continúa en el mismo estado de gravedad.

Su temperatura ha oscilado durante todo el día entre 38 y 39 grados.

Huelga y tumultos.

SAN PETERSBURGO. Cinco mil obreros de las fábricas se han declarado en huelga, como protesta contra la conducta de las autoridades de Balcó.

Hoy quisieron llevar a cabo una manifestación; pero ésta fué impedida por la Policía, que salió al encuentro de los huelguistas en el puente Putiloff.

Hubo una colisión, en la que sonaron bastantes disparos y resultaron heridos varios obreros.

Buques italianos a Albania.

BERLIN. En Spezia se espera la llegada de una escuadra italiana, que continuará hacia la costa albanesa.

Sucesos en Haití.

PUERTO PRINCIPLE. Estalló un movimiento revolucionario, que produjo gran pánico.

Se dispararon en las calles abundantes tiros.

Las tropas del Gobierno se hicieron con algún esfuerzo dueñas de la situación.

Periodistas condenados.

BERLIN. En Kiel han sido juzgados tres periodistas por injurias a unos oficiales del Ejército.

Dos de ellos han sido condenados a tres meses de arresto, y el redactor jefe a un mes.

Una salvajada.

RENNES. En el cuartel de Artillería hizo un soldado la apuesta de que se había diez ajenos mientras el reloj diera diez campanadas.

Cuando se había bebido el quinto, cayó al suelo, muerto de una congestión.

Después del atentado.

VIENA. Sigue con gran actividad la investigación iniciada con motivo del atentado de Sarajevo.

Está plenamente comprobado que existía un vastísimo complot, en el que estaban comprometidas muchísimas personas.

Los que tomaron parte directa en el atentado fueron 15.

Algunos de ellos no han sido detenidos.

Otro yate.

BERLIN. El 8 de agosto será botado al agua el nuevo yate imperial.

Llamará, como los otros, *Hehenollorn*.

En breve empezará a prestar servicio.

### AVISOS UTILES

LA PEQUEÑAS DOSIS, TIENE APLICACION ESPECIAL EN EL REUMATISMO ARTRITICO, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, ANEMIA, DIABETES, Y EN LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE EN GENERAL.

Sidra Veireterra y Cangas  
Preferida por cuantos la conocen.

Sociedad General Azucarera de España

# Informaciones de provincias

## Breve cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
19 de julio de 1864.

**SAN ILDEFONSO, 19.** Los ministros han estado reunidos en Consejo desde la una a las cuatro de la tarde, y se han ocupado de algunos nombramientos de consejeros de Estado y de otros asuntos relativos a los altos puestos vacantes en la Administración.

A la hora en que recibían ustedes este despacho se estará celebrando el Consejo en presencia de S. M. Los ministros se encuentran en completo acuerdo respecto a los asuntos de que se han ocupado, y desean dejar terminados los más urgentes antes de regresar a Madrid.

Continúa asegurándose que el viaje a París de S. M. el Rey tendrá lugar el 15 de agosto, al mismo tiempo que se verifica la inauguración del ferrocarril. Acompañará a S. M. el personal militar de su servidumbre.

### El viaje del Sr. Villanueva

#### A La Carraca.

**CADIZ.** (Sábado, tarde.) El Sr. Villanueva, con el gobernador civil y el diputado a Cortes Sr. Aramburu, el jefe de los liberales, D. Juan Gómez, y otras personalidades, marcharon en un vaporcito a La Carraca.

Durante el viaje, el Sr. Villanueva examinó los planos de Cádiz, La Carraca y alrededores y declaró que conviene a la Patria tener este Apostadero como base naval mejor que en otra parte.

Mañana recorrerá Los Caños y el emplazamiento del proyectado puerto militar de Santi-Petri.

El lunes irá a ver la almadraba de pesca de atunes, cerca de Bejel.

Regresará el martes en el expreso de Madrid.

Pocos días después marchará a Barcelona, Palamós e islas Baleares.

#### La llegada.

Los expedicionarios llegaron a La Carraca a las doce de la mañana, siendo recibidos por el comandante general del Arsenal, D. Diego Carlier, jefes y oficiales de la Armada y el Ayuntamiento de San Fernando.

El Sr. Villanueva recorrió todo el Arsenal, deteniéndose en el taller de cañones.

Estos talleres han sido entregados por la Marina el día 15 del corriente a la Constructora Naval Española, que en el plazo de un año traerá el instrumental y las máquinas nuevas necesarias para construir toda clase de artillería, hasta de 15 centímetros, y para que se puedan fabricar los proyectiles.

El número total de obreros para el servicio de La Carraca asciende a 600.

El Sr. Villanueva reconoció la necesidad de mejorar los talleres, y prometió defender los intereses de La Carraca.

Invitados los excursionistas por el alcalde de San Fernando, almorzaron en la Avanzadilla.

Al final brindaron el Sr. Villanueva y otros comensales.

Esta tarde visitarán la Escuela Naval y el Ayuntamiento, y regresarán a Cádiz en el tranvía.

#### El Sr. Villanueva en San Fernando.

**CADIZ.** (Sábado, noche.) El Sr. Villanueva ha visitado la Escuela Naval de San Fernando, acompañado del Sr. Chacón, director general de la Escuela, del comandante general del Apostadero y otras personalidades.

Recorrieron todos los departamentos haciendo el Sr. Villanueva grandísimos elogios de todo cuanto vio.

Felicitó efusivamente al Sr. Chacón.

El Sr. Villanueva pronunció influir cerca del Gobierno para que se construya una dársena de 300 metros para torpederos.

En la Escuela Naval maniobraron los alumnos con fusil.

Después el Sr. Villanueva y sus acompañantes fueron al Ayuntamiento, donde el alcalde y los concejales obsequiaron con Champagne a los visitantes.

En seguida regresó a Cádiz.

Mañana, a las nueve, se propone el señor Villanueva ir a ver el puerto militar que se proyecta hacer en Sancti-Petri.

#### Banquete al Sr. Villanueva.

**CADIZ.** (Sábado, noche.) El presidente de la Junta de Obras del puerto, D. Juan Aramburu, obsequió en su aristocrática finca con un banquete al Sr. Villanueva, a los vocales de la Junta de Obras, a los diputados y a los senadores.

El Sr. Aramburu dió las gracias al señor Villanueva por los favores que recibió el pueblo siendo ministro.

Con elocuentes frases contestó el Sr. Villanueva.

Se pronunciaron varios discursos elocuentes.

#### ANDALUCIA

##### Los ferroviarios andaluces.

**SEVILLA.** (Sábado, noche.) Se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de la bandera del Sindicato de ferroviarios andaluces.

Presidió Ramírez, presidente de la sección de Sevilla, y asistieron todas las Sociedades obreras, algunas con banderas.

Se leyeron poesías y pronunciaron discursos entusiastas, abogando por la unión de los obreros.

Terminó el acto con una velada teatral.

##### Mitín en Cabezas de San Juan.

Los huelguistas del pueblo de Las Cabezas de San Juan han organizado un mitín para mañana, en el que hablarán los propagandistas Egocheaga y Nieto.

Se han adoptado precauciones.

### Inglaterra y las sufraguitas

A las sufraguitas encarceladas las ha sometido el Gobierno inglés a un régimen higiénico muy eficaz para suavizarlas el carácter. Las lava todos los días con Jabón de Heno de Pravia.

#### ARAGON

##### El Sr. Piniés.

**HUESCA.** (Sábado, noche.) Acaba de llegar en automóvil, procedente de Benabarre, donde ha dejado a su distinguida familia, el director general de Administración local y diputado a Cortes por Jaca, D. Vicente de Piniés.

Sus numerosos amigos políticos y particulares le hicieron un cariñoso recibimiento, y el gobernador civil le obsequia esta noche con un banquete.

El Sr. Piniés se propone marchar a media noche en automóvil a Zaragoza para tomar el expreso de Barcelona a Madrid.

##### Bel monte contratado.—Hace calor.

Ha quedado ultimada la contrata de Bel monte para torrear en una corrida organizada para el 11 de agosto con motivo de las fiestas de San Lorenzo.

Los aficionados se muestran muy complacidos.

##### El tiempo es muy caluroso.

El tiempo es muy caluroso.

### Agua de Cabreiroá

Calma las más fuertes gastralgias.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### Nueva Casa de Correos.

**PALENCIA.** (Sábado, noche.) El señor Ortuño visitó los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento y particulares para la nueva Casa de Correos.

A las doce se reunieron en el Ayuntamiento para estudiar las proposiciones.

#### Un banquete.

El Sr. Ortuño fué obsequiado con un banquete a la una de la tarde, al que asistieron 80 comensales.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

El Sr. Ortuño ha visitado los edificios públicos.

#### CATALUÑA

##### La proposición de los radicales.

**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) El juez del distrito de la Lonja ha pedido certificación del acta de la sesión celebrada en la Diputación el martes pasado, en la cual se propuso la subvención para el monumento a Ferrer.

Hoy este Juzgado es el que instruye la causa por virtud de la denuncia hecha por el fiscal a consecuencia de la proposición presentada por los diputados provinciales.

Hoy en el Juzgado del Sur se han empezado a instruir diligencias por el mitín del Teatro Soriano, y han declarado los oradores que tomarán parte en aquel mitín.

Se ha confirmado que los diputados provinciales Guerra del Río y Ulled, y el concejal Ballugera, que forman parte de la Comisión organizadora para aprobar las conclusiones del citado mitín, en conferencia con el Sr. Lerroux, han puesto las actas de diputados provinciales y de concejal, respectivamente, a su disposición.

##### Reunión política.

Hoy se reúne la Junta municipal del partido radical para discutir el caso del sujeto Domingo Gaspar (alias) Pierre, acusado de ser confidente de la Policía y de haber cobrado 2.000 pesetas en tal concepto.

##### Baja.

Se ha dado de baja en la Casa del Pueblo, y por consecuencia en el partido radical, el ex concejal Sr. Santamaría, que también formaba parte de la Comisión organizadora de la estatua a Ferrer.

##### A Gerona.

En el expreso de Francia salen esta tarde para Gerona y Olot los Sres. Cambó, Verdader Callis, Salas y demás, que van a tomar parte en la Diada regionalista que mañana se celebrará en Olot.

##### El Sr. Millán Astray.

Muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama mes y medio, ha salido ya a la calle el inspector de Seguridad Sr. Millán Astray.

##### Reunión municipal.

Para esta tarde ha convocado el alcalde a la antigua Comisión de aguas y a los diputados y senadores por Barcelona, con objeto de cambiar impresiones acerca de la especial situación en que se halla el diámeto emitido por aquella Comisión y aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal, respecto a la adquisición de aguas.

Se trata, según ha manifestado el alcalde, de evitar se hagan nuevas concesiones, porque de esta manera se perjudicaría la municipalización que en su día pueda hacer el Ayuntamiento del servicio de aguas.

#### Un banquete.

**BARCELONA.** (Sábado, noche.) Mañana se celebrará el banquete organizado por los mauristas para organizar el Círculo del partido.

#### GALICIA

##### Destrozado por un volante.

**FERROL.** (Sábado, tarde.) Un obrero de veinticinco años de edad, soltero, de nacionalidad suiza, se hallaba poniendo en marcha el motor en una fábrica de hielo.

Alcanzado por el volante, quedó destrozado completamente, sin que nadie pudiera evitar la terrible desgracia.

Los compañeros que presenciaron el suceso experimentaron tremenda impresión.

##### Pruebas de artillería.

Ha llegado el general D. Gonzalo Carvajal con su Estado Mayor para asistir a las importantes pruebas de artillería que el día 20 del presente mes comenzarán a la entrada del puerto.

También ha llegado, con el mismo fin, una Comisión de oficiales, pertenecientes a la Escuela Central de Tiro de Cádiz.

#### El vapor griego «Aristides».

**CORUNA.** (Sábado, noche.) En el puerto ha arribado el vapor griego *Aristides*.

##### Un fogonero muerto.

A causa de una explosión de grisú en las carboneras, pereció asfixiado un fogonero del *Aristides*.

### CAMAS PARA HOSPITALES MILITARES

La Gaceta de Madrid del 17 del actual anuncia un concurso, por 30 días, para presentar modelos en el Centro Técnico de Intendencia (Evaristo de San Miguel, 11), con objeto de elegir y ensayar el que parezca más conveniente.

#### VALENCIA

##### Mitín maurista.

**ALICANTE.** (Sábado, noche.) La Juventud maurista ha organizado un mitín en Orihuela, que se celebrará mañana.

Tomarán parte en el acto los redactores de *La Tribuna*, Sres. Colóm, Cardenal Tejera y *El Bachiller Quesada*.

##### Mitín republicano.

Mañana se celebrará un mitín republicano contra la guerra de Marruecos.

##### El ferrocarril directo Madrid Valencia.

**VALENCIA.** (Domingo, madrugada.) Sigue preocupándose la opinión del asunto del directo.

Los periódicos aconsejan el mantenimiento de la misma actitud que telegraficaron al Gobierno y que los elementos valencianos, que se presentaron en Cortes sustentando diversos criterios, se pongan de acuerdo para no dar pie a que se estime esta divergencia como motivo para que no se discuta el proyecto.

Esta divergencia existía ya antes de la presentación del proyecto en Cortes y era conocida por el Gobierno, y ello obedecía a la presentación del segundo proyecto de ferrocarril Cuenca-Utiel.

##### Fuerte tormenta.

Al atardecer descargó una horrorosa tormenta.

Una chispa eléctrica cayó sobre el edificio de la Sociedad Hidroeléctrica Valenciana, destruyendo un transformador.

Otra chispa cayó en el teatro Principal, rompiendo el cable del alumbrado e impidiendo la circulación.

No ocurrieron desgracias.

##### El mitín maurista.

El dueño del local donde mañana debía celebrarse un mitín maurista ha retirado la autorización.

Se celebrará el próximo domingo.

#### VASCONGADAS

##### El general Luque.

**SAN SEBASTIAN.** (Sábado, noche.) El general Luque revistó minuciosamente los cuarteles y las fuerzas de la benemérita, felicitando al coronel.

Marchará el general Luque a Madrid el martes próximo.

##### Llegada de fuerzas.

**SAN SEBASTIAN.** (Sábado noche.) Mañana se esperan fuerzas de la benemérita procedentes de Madrid.

##### D. Luis Aldecoa.

Regresó de su excursión por Francia don Luis Aldecoa.

Por la tarde salió para Bilbao.

Los alumnos de la Escuela de agrónomos. Han llegado los alumnos del cuarto curso de ingenieros agrónomos.

Visitaron la granja provincial de Fraisoro.

##### Detención de un timador.

El gobernador de Oviedo participa la detención de los autores de un timo que se cometió en esta población.

A los detenidos se les han ocupado 10.700 pesetas.

Mañana serán trasladados aquí.

##### El «Reina Victoria Eugenia».

**CADIZ.** (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *Reina Victoria Eugenia* que a las cuatro horas se encontraba a la altura de Cabo Frio.

### EL TEATRO EN PROVINCIAS

**LA GRANJA.** Con grandísimo éxito ha debutado la compañía de Paco Gómez Ferrer, en la que figura la primera actriz Marta Grau.

La obra elegida para la inauguración fué «El orgullo de Albacete», en la que Gómez Ferrer hace un «Correa» delicioso. Las señoras Grau, Valero, Molina, Garcés, Pereira, Pérez, y los Sres. Miranda, Wanden-Bergh, Medina, Infante, Thomas, Serratos, y cuantos tomaron parte, fueron aplaudidísimos.

Se anuncian los estrenos de «La malquerida», «El destino manda», «Lluvia de hijos», «El pantano» y «El último lobo».

**GIJON.** Sigue actuando con gran éxito en el Royal Kursaal de esta capital la encantadora cupletista Preciosilla.

Los periódicos de dicha capital le dedican grandes elogios y el público la aplaude todas las noches en todas las secciones.

Concluidos sus compromisos saldrá para Madrid, donde debutará en uno de los coliseos de esta corte.

### BUZON DE PROVINCIAS

**Un ruego.**—Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Madrid.

Muy señor mío: Teniendo en cuenta el interés que usted se toma por la defensa de las causas justas y razonables, mucho le agradecería interpusiera su valiosa influencia con las Compañías de ferrocarriles del Norte y Oeste, para conseguir que los billetes especiales para los bañistas que desean ir a la nación vecina portuguesa, se expandan, no sólo en las estaciones de Madrid, sino también en las de las capitales de provincias, teniendo en cuenta esta región de Castilla, donde finaliza la línea del Oeste, que desde luego es una facilidad para poder visitar Portugal en esta temporada de baños, pudiendo ser de ida por Salamanca, y de regreso por Viro.

Le ruego me perdone el que moleste su atención, y ya estaré al tanto de lo que pueda conseguir, pues que soy antigua suscritora del periódico de su digna dirección.

De usted segura servidora, *Josefa Iglesias.*

León, 16, 7, 1914.

### AVISOS UTILES

**VICHY-ETAT**  
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Colestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de la **CENTRAL**. Teléf. 903.

**Espárragos Ulecia, Logroño.**

Enclas rosadas como el carmin y dentadura blanquísima se tienen con la **Pasta Dentifírica Orive**. Tubo con su estuche, 1 peseta.

**ARTISTICAS** medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29. T.º 2-927. Precios sin igual

**HARINA LACTEADA de ÉXITO**  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídense en todas las Droguerías y Farmacias

### Folleto de «La Correspondencia de España»

#### ENRIQUE DEMESSE

## LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Victor Labory y el doctor Alejandro marchaban también por el muelle precipitadamente, abriéndose paso con dificultad entre la gente y mirando detenidamente a los viajeros y a los vagones que conducía el monstruo, que ya había hecho su entrada en la estación.

De repente, Victor se paró, advirtiéndose en su rostro intensa palidez.

—¡Ellos!—exclamó.

—¡Calma! ¡Mucha calma!—le dijo Alejandro.

Aunque hace cuatro años que no la he visto, la he reconocido en seguida. Está hecha una mujer.

Y cada vez estaba más agitado y nervioso.

—Pero ¿qué os sucede?... Apenas podéis sosteneros.

—Tal vez la emoción...

—Síntese.

—Me parece imposible. Yo, que nunca me he impresionado por nada... Y ahora...

Y se quedó extasiado contemplando una hermosa niña.

Después se sentó en un banco, apoyado al muro, enfrente del vagón de donde bajaban los que había querido ver.

El doctor Alejandro se quedó de pie a su lado.

—¡Alejandro, estoy contento! ¡Mi juventud renace en mí! Esto me alegra; pero a la vez me hace daño. ¿Cómo se asemeja a la «otra», a la que tanto he querido!... Puedes creer que cuando cierro los ojos parece que la veo... ¡Oh! ¡Si pudiera acercarme a ella, hablarla, estrecharla en mis brazos!...

—Estará cerca de vos; pero más adelante.

—Sí, yo lo quiero, y venceré. Tengo esperanza de que así será. Una nueva fuerza siento en mí, nada más que porque la he vuelto a ver.

Victor miraba a una joven que andaba entre la multitud, tratando de ganar la salida.

Aquella jovencita era tal vez más pequeña que la «otra»; pero también esbelta y graciosa. Era rubia, de un rubio veneciano, con grandes ojos negros. Llevaba vestido de viaje y un sombrero de fieltro.

—¡La otra!... ¡Es la otra!... Su mirada se ha cruzado con la mía hace un minuto, como si hubiéramos sentido la misma impresión.

La «otra», al pie de un vagón de segunda clase, recibía los paquetes que le lan-

zaba una mujer, que parecía la criada, de pie en la puerta del departamento, y ella los iba colocando uno sobre otro en el carrito del mozo que había llamado.

—¿No hay más?

—No.

—Entonces bajate, María.

La criada obedeció.

Después, en la puerta del vagón, apareció un hombre delgado, de alta estatura, de frente ancha, rodeada de cabellos blancos desarreglados, y larga barba, también blanca. Vestía una pobre levita vieja, limpia, sin embargo, y de corte raro. Su silueta, aunque parecía la de un sér fantástico, era vigorosa, según podía verse a la luz oscura del vagón. Su cara, pálida y arrugada, tenía entonces una sorprendente expresión de alegría.

—¡París!—dijo con voz emocionada.— ¡París! ¡Por fin estamos en él!

Sus brazos se abrieron como para coger toda la ciudad por encima de los muros negros de la estación.

—¡París!—repitió la joven.

Y sin poderse contener empezó a llorar.

Una visión se le había aparecido.

Había pensado en los recuerdos, ya lejanos, del tiempo pasado. Creía ver de nuevo aquel cuarto donde se había puesto de rodillas para hacer la oración de la noche, al lado de su madre, pensando en la próxima salida para París; y veía a su padre, que poco tiempo después era muerto por la mano de un asesino.

—¡París! ¡Cuántas veces le habíais hablado ya de París! ¡Y con qué entusias-

mo! Su cerebro de niña había sido invadido ya por aquella visión. La ciudad prometida se presentaba a ella como una ciudad de ensueño. Pero a todas aquellas maravillas de París se mezclaban en su espíritu los horrores del drama del gran hotel Alejandra... ¡Sangre!... ¡Duelo!...

Más tarde, conforme iba creciendo, siempre oía a su alrededor conversaciones en las cuales París era elevado al punto más alto de magnificencia. A aquella ciudad la quería y la detestaba.

Después, nuevos sufrimientos. La salida de su país natal, de aquella tierra donde la mala suerte había pesado sobre su juventud.

—¡La salida para Francia!

—¡Qué emoción cuando hubo pasado la frontera! Su corazón latió con violencia al contemplar las casitas del primer pueblo que distinguió entre las flores, con su campanario, que brillaba al sol.

—¡Francia! ¡El país de su padre! ¡Su otra patria!

Su emoción iba creciendo más a medida que el tren se acercaba a París.

—¡París! ¡Estaba en París! ¡La ciudad querida y odiada! ¿Qué le reservaba aquella tierra de promisión?

Una de las veces que se volvió con el fin de poner el último paquete en el carrito, vio que una persona la miraba con insistencia. Era Victor Labory.

Entonces sus ojos se fijaron en él, y sintió zozobra, inquietud; pudiera decirse que temor.

El también sintió algo que no podía

expresar, y sin darse cuenta bajó la cabeza e hizo un movimiento para huir.

Pero de nuevo la joven se ocupó de su familia, y Victor se tranquilizó. Estaba sostenido por el doctor, que había adivinado lo que pasaba en él.

—¡Cuidado, María, Tatiana!—dijo una voz desde el vagón.

—¡Anda!—dijo la joven.—El Hada— así llamaba Tatiana, desde su infancia, a Felicia— puede bajar, María y yo estamos en condiciones de recibirla.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
19 de julio de 1864.

Continúa en el paseo de Recoletos el derribo del convento de San Pascual, y así que que se haya terminado enteramente, dará principio, según nos aseguran, la construcción del nuevo por cuenta del señor duque de Osuna, á quien, como patrono y dueño del monasterio, ha ofrecido ó debe entregar el Ayuntamiento de Madrid la cantidad convenida como indemnización.

El edificio proyectado ocupará, además del solar donde está ahora el convento, y en el que se edificará la iglesia, una gran parte de la huerta, aprovechándose en la obra la fachada principal, cuya piedra ha sido numerada al efecto, así como también las puertas, ventanas y los materiales que no hayan sufrido deterioro.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono. 808.

PARA MAÑANA

## Calendario y sanctoral

Lunes 20 de julio de 1914.

Sale el Sol á las 5.

Se pone á las 19.41.

Sale la Luna á las 1.53.

Se pone á las 18.4.

SANTORAL.—Santos Jerónimo, Emiliano y Elías, profetas; San José el Justo, confesor; Santos Sabino, Julián, Máximo y Pablo, mártires, y Santas Margarita y Librada, vírgenes; Casia, mártir, y Severa, virgen.

SAN VULMARO, abad.—Nació de una honrada familia en Boleña. Renunció al mundo desde su juventud, y se retiró á la abadía de Haumont, donde fué empleado en guardar los ganados y proveer de leña á la comunidad.

Más tarde recibió las órdenes sagradas. Su amor al retiro le obligó á pedir permiso para vivir solo en una ermita junto á la montaña de Cassel; pero pasado algún tiempo dejó la soledad y volvió á su patria, donde fundó una abadía en un bosque que pertenecía al patrimonio de su padre.

Vulmaro continuó este género de vida hasta su fallecimiento, que fué el día 20 de julio del año 710.

## DE LA GUARDIA CIVIL

### El ingreso en Huérfanos.

En Valdemoro, á más de Colegio de Guardias Jóvenes, tiene la Guardia Civil en de Huérfanos. Son dos colegios completamente distintos en su organización y administración, aun cuando para muchos sea uno sólo, confundidos unas veces por error en la denominación, y otras por estar los dos en el mismo edificio. Las niñas tienen edificio independiente, construido en una hermosísima finca denominada El Juncarejo.

El Colegio de Huérfanos existe en virtud de la Asociación general de los individuos del Cuerpo, los que para optar á sus beneficios, satisfacen la cuota mensual asignada, cualquiera que sea la situación activa ó pasiva que tuviesen; su objeto no es otro que albergar, mantener, vestir y educar á los huérfanos varones y hembras de jefes, oficiales, sargentos, cabos y guardias, hasta que se encuentren en disposición de abrazar una carrera, profesión ú oficio, según la aptitud ó inclinación de cada uno; los asociados satisfacen cuotas desde cinco pesetas el director general, hasta veinticinco céntimos los guardias, teniendo cada empleo cuota distinta, comprendida entre las dos consignadas; los fondos de la Asociación pueden aumentarse á más con el producto de las fincas donadas, con las multas por aprehensión de contrabandos, las impuestas por denuncias en el servicio rural y forestal, etc., y con las donaciones que quieran hacer otras personas, autoridades y corporaciones, previa autorización del director general.

Fué creado por iniciativa del excelentísimo señor director general D. Fernando Cotner y Chacón, y se inauguró en noviembre de 1885. El número de alumnos se elevó primero á 50, aumentando años más tarde á 80, 100, 130, hasta 150 que en la actualidad tiene.

Como Asociación voluntaria, al ingresarse en el Cuerpo se invita al oficial ó guardia para que sea socio; mientras permanezcan en activo no pueden darse de baja; continúan siendo socios retirados ó licenciados, siendo bajas los que se demoren en el pago de cuatro mensualidades; las viudas no satisfacen cuota alguna, continuando disfrutando los hijos los derechos adquiridos por el padre, y si un socio retirado, baja por falta de pago, ó uno que no ingresó en la Sociedad en los seis primeros meses de pertenecer al Cuerpo, quisieran ser socios ó volver á serlo, podrá concedérsele; pero sin opción á los beneficios que concede el reglamento hasta tanto transcurra un tiempo igual al que estuvo dado de baja, á menos que satisfaga las cuotas que le correspondían abonar.

Para el ingreso, como en Guardias Jóvenes, hay un escalafón con cuatro categorías. La primera comprende á los huérfanos de padre y madre, que lo verifican desde luego si cumplieron seis años de edad, que es la mínima que se fija para entrar en el establecimiento, y hasta que la cumplan podrán dis-

frutar, previo informe, la pensión de 50 á 75 céntimos diarios, cuidando los jefes de provincia, línea y puesto de vigilar se atienda á los huérfanos. La segunda categoría está formada por los que sólo sean huérfanos de padre. La tercera, por los de madre, y la cuarta, por los que no sean huérfanos.

Los hijos de socios dementes se consideran, para los efectos de ingreso, como si los padres hubieren fallecido. Se ingresa por riguroso turno en las respectivas escalas de cada categoría, caducando el derecho de ingreso á los doce años de edad. De los de segunda, tercera y cuarta categoría no puede haber más que un niño y una niña de cada familia, y si los huérfanos fueren del mismo sexo, podrán ingresar dos; de los de primera categoría ingresarán cuantos huérfanos existan y lo soliciten.

Ingresados en Huérfanos están hasta los trece años, formándose un escalafón con los que tienen esta edad, que van pasando, cuando por turno les corresponde, al Colegio de Guardias Jóvenes, en el que permanecen hasta los diez y nueve años, que son baja definitiva en el Colegio.

Figuraban en 1.º del año actual tres huérfanos de primera categoría, que no habían ingresado por no tener los seis años; 146 de segunda categoría, 34 de tercera y ninguno en la cuarta.

Hasta hoy han sido llamados 23 de segunda categoría; quedan 123, los que, unidos á los que hayan perdido su padre de enero á julio, hacen un número muy respetable de huérfanos, muchos de los que llevan más de tres años esperando turno; alguno de ellos—tengo el escalafón á la vista—, por cumplir los doce años han de ser bajas, no recibirán educación; quedará volando por su porvenir una pobre viuda cargada de hijos, que ha tenido la doble desgracia de perder al marido y dejarle hijos de nueve á diez y seis años, los que, según los escalafones, dado el tiempo que han de tardar en ingresar, no ingresarán por llegarles los doce años.

Ciento cuarenta y seis huérfanos esperando el ingreso! Es problema aterrador, que preocupa seriamente al Cuerpo. Pero se confía con razón sobrada que esas dos grandes figuras militares—ministro y director—, animados como están del mejor deseo, darán solución y terminarán con ese difícil estado de cosas, que hace queden á merced de la suerte y á las variaciones de unos escalafones unos pobres huérfanos que tienen el derecho á que se les eduque más, mucho más que otros á los que les viven sus padres. ¿Que para conseguir esto hay necesidad de variar las condiciones de ingreso en Huérfanos y Guardias Jóvenes? A ello. Todo menos que haya huérfanos que se queden en la calle. ¿Verdad, lector?

LADERA

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto relativo al nombramiento de los Tribunales para la zona del protectorado de España en Marruecos.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de Tetuán á D. Rodolfo Gil Gutiérrez, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Palma.

—Otro ídem representante del Ministerio público en la Audiencia de Tetuán á D. Juan Potous y Martínez, cónsul general.

—Otro ídem sustituto del representante del Ministerio público en la Audiencia de Tetuán á D. Luis Villas y Villarreal, cónsul de primera clase.

—Otros nombrando magistrados de la Audiencia de Tetuán á D. Fulgencio de la Vega y Zayas, fiscal de la Audiencia de Girona; á D. Segundo Achutegui Galos y á D. Galo Ponte y Escartín, magistrados de la Audiencia de Sevilla.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando del resto de la pena que les falta cumplir á Higinio Vitori Fernández, Juan García Moral, Antonio Navarrete Guerrero, Jacinto Moro Calvo y Félix Sánchez de Molina del Río.

—Otro ídem de la mitad del resto de la pena que les falta cumplir á Pedro Conde Gascón, Braulio González, Andrés Vélez Soria y Saturnino Vélez Melendo.

—Otro ídem de la tercera parte de la pena que les falta cumplir á José Cortés Molina.

—Otros conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que les falta cumplir á Antonio Fonseca Rodríguez, Joaquín César Castellote Sebastián, Vicente Corrales Jiménez y José García Diestro.

HACIENDA.—Real decreto nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Manuel Marraco.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otro ídem íd. íd. las cantidades que se indican, los cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad Exterior.—Anunciando haber sido declaradas por el Gobierno de Rusia sospechosas de peste las aldeas de Boulanski, del distrito de Primorski de la Stepa de Kirgikaja, y la de Archanskoe-Tebe, de la Stepa Kalmiskaja, en el Gobierno de Astrakan.

LA CALERA tiene organizado un servicio de expediciones, ya por carros, ya por ferrocarril, para que sus clientes no se vean privados de sus carbonos durante la estación de verano. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

## ORDEN BOTIJIL

# Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles á Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

### ¡A ALICANTE!

el 21 del actual.

Peregrinos de la agrupación levantina. No hay duda que estáis ya más que saturados de pastoralización, después de veintidós años consecutivos que Nos venimos teniendo la inefable dicha de realizar tan consolador cuanto patriótico cometido; pero, aun cuando lo que acabamos de decir encierra una gran verdad, no es menos exacto que no hay que echar al olvido el *busilis* que encierra la siguiente

### JACULATORIA

El hierro cuando está al rojo es cuando hay que trabajarle, porque si se queda frío no hay nadie que le trabaje.

Por esta razón, hijos de nuestra alma, no podemos de-a-enderos, porque con la mayor facilidad os podríais entrar, á causa de haber olvidado nuestras exhortaciones, y os veríamos precisados á trabajar de nuevo hasta volveros á poner al rojo, lo mismo que el hierro de que Nos hemos hecho mención.

Ignoramos si Nos habremos explicado bien este punto, para que hayáis podido sacar partido de este trozo de filosofía alemana.

La próxima peregrinación, que el día va anunciado saldrá para Alicante, á las cinco menos cuarto de la tarde, y que ha de llegar al bienhechor *Jordán* á las seis y quince de la mañana del 22, será recibida, según á Nos se anuncia, con gran aparato y solemnidad, saliendo á recibir á la *Orden*, como siempre, las Comisiones de rúbrica, sin faltar la muy entusiasta de nuestra Congregación, compuesta de muy simpáticos y valiosos miembros del importante Círculo de la Unión Mercantil de la ciudad.

La excelente Banda municipal alicantina, de la que es director el notable profesor señor Torregrosa, prepara un pasodoble dedicado á nuestra *cofradía*, mil veces aclamada por los hombres de buena voluntad.

Peregrinos de la agrupación levantina: ¿Nos consta que sois excesivamente buenos (si es que cabe exceso cuando se trata de tan necesaria cualidad) y que con las cariñosas frases que Nos hemos dedicado hoy ha de bastar, hasta que otra pastoral os alcance, para que ninguno de vosotros olvide nuestras exhortaciones y huya del amoroso redil en que Nos, cariñosamente, os tenemos clausurados para gloria vuestra.

También tenemos la seguridad de que no habréis de tener reconcomio alguno contra Nos porque hoy dejemos de pastoralizaros y, en cambio, nos dediquemos á exhortar á vuestros hermanos los de las agrupaciones *cántabrogijonesa* y *cántabrogipuscoana*.

Ya sabéis: el *veintuno* en la estación y en el siguiente día... chapuzón.

¡Pero no advertís, hijos venturosos, que fabricamos parados con la misma facilidad que si Nos fabricásemos buñuelos?

¡Bendita sea la inspiración!

### ¡A GIJÓN!

el 25 del actual.

¡Hijos queridos, pertenecientes á la agrupación *gijonesa*: ¿Nos consta que ya os halláis en continuada exaltación, porque anhelaís con ímpetu bélico practicar los solemnes ejercicios ferroviarios que para tan dichoso día están preparados.

Debeís, hijos de nuestro corazón, no demorar vuestra presencia en la taquilla del despacho central, sito en la calle Mayor, á fin de proveeros del billete, que es lo que principalmente precisa para poder practicar los ejercicios que nuestra *Orden* tiene instituidos.

### SAETILLA

Está más que discutido y probado en todas partes, que para andar por el mundo y poder relacionarse é ingresar en cualquier centro y simp-tias captarse, como primera materia precisa, aprontar metales.

Así es, congregantes retrócheros, que Nos aconsejamos que sin pérdida de tiempo saludéis al encargado de la taquilla y le entreguéis, por cada billete que necesitéis, 15 pesetas, si éste es de tercera, y 25 pesetas si le deseads de segunda categoría (ida y regreso); y repetimos que debéis acudir en breve, porque si cuando vayáis se ha cubierto el cupo de peregrinos que ha de formar parte de la expedición del repetido 25, tendréis que aguardar á las peregrinaciones señaladas para los días 8 y 22 del próximo mes.

Y para que á Nos no desoigáis en nuestros ruegos, aprended de memoria la siguiente

### PROFECIA

El que se echa á la bartola y espera caiga el maná, nunca dará pie con bola, porque ésta no encontrará.

¡Vaya un pensamiento notabilísimo! ¡Repetidle, repetidle, hasta que Nos digamos basta! Una vez instalados en Gijón, no debéis faltar ni un solo día, de once á una de la tarde, á la playa de San Lorenzo, llamada *La reina de las playas*.

Porque son los factores de la *cura marina* múltiples y variados en su acción salutar.

Los progresos constantes de la ciencia novísima, aplicados en forma, ora á la hidrología, ó al clima, hacen prodigios del mar á las orillas. Porque del mar el aire á los *bebés* anima, y los tuberculosos con libertad respiran. ¡Oh, *Thalassotherapia!* (que así se denomina á la ciencia moderna de la cura marina.) ¡Bien hayan tus progresos, con los cuales evitas que al *otro barrio* vayan infinidad de víctimas! ¡Oh, *Thalassotherapia!*... ¡Vaya una frascita!

Dejado ahora á un lado á la *Thalassotherapia* para que se entiendan con ella los queridos amigos de Nos doctores Redondo (don Arturo), Cortezo, Tolosa Latour, Calatravejo, Espina y Capó y cien varones más que se dedican á retardar lo más posible el que la humanidad doliente auxilie al trust de las funerarias, diremos que por las tardes debéis visitar los barrios de La Catalana, Coto de San Nicolás, La Guña, Cabueñes y Deva, que son populosos barrios, á los cuales podéis trasladaros por el tranvía Gijón-Somo.

También podréis visitar otras tardes los barrios obreros y muy poblados del Tjedor y El Llano, y las pintorescas aldeas de Ceares y Roces.

Cuando estéis en la calle Corrida

á la puerta del Sol,

y después de cenar, por Begonia

deis un paseo ó dos,

comprenderéis, cofrades de nuestra alma,

cuánto es el esplendor

y esbelte y finura y elegancia

de las hermosas hijas de Gijón.

Estas pastorales, Nos ingenuamente confesamos que en la mayor parte de las veces no guardan orden ni concierto, y saltamos de un asunto á otro sin previo aviso.

Por ejemplo:

El tren de la Hermandad se detendrá de Madrid á Gijón en las siguientes estaciones: cinco minutos en Villalba, doce en Cercadilla, treinta y cinco en Segovia, siete en Venta de Baños, catorce en Palencia, diez y siete en Busdongo, ocho en Navidielo, siete en Puente de Fierros, veintidós en Oviedo y diez en Villabona, llegando el convoy á Gijón á las diez veinte de la mañana.

Claro está que durante el trayecto podéis aprovecharle: en Villalba, para tomar un *vaso leche*; en Segovia, para cenar con todo sosiego; en Palencia, si hiciésteis frío, para comprar rápidamente mantas; en Busdongo, para beber la rica agua ó la excelente leche que se vende en la cantina; en Puente los Fierros, para tomar rico café de pie, como en los *tupis*; y en Oviedo podréis, hijas nuestras, alegría de la Hermandad, arreglaros el tocado y rendir culto á los polvos de arroz.

Como para Gijón están dispuestas tres peregrinaciones, tiempo hay de seguir pastoralizándoos y deciros nuevas cosas de la bella población gijonesa y del grandioso trayecto que á ella conduce.

### ¡A SAN SEBASTIÁN!

el 29 el corriente.

¡Ah! ¡Oh! hijos de nuestros ensueños; vosotros, los pertenecientes á la agrupación *cántabrogipuscoana*: ¿Quién pudiese dispararos, no una, sino mil pastorales dignas de la ciudad del *Santo Mártir*, cenro de la cultura y del respeto que sus habitantes se guardan entre sí, y cuya ciudad con Nos habéis de visitar dentro de pocos días?

Y ahora que Nos hablamos de cultura, ¿no es una verdadera vergüenza, amantísimos hijos, lo que ocurre en la villa y corte por parte de algunos jóvenes que, echándose de graciosos, entorpecen la vía pública y dirigen palabras soeces, dignas de indocumentados, á cuantas señoritas y señoritas transitan por las calles tan cétricas como la de Sevilla?

¿Qué hace ese *Don Felis del Mamporro* y de la *Sonrisa*, que no corta de raíz tan estúpida muestra de incultura y de insensatez?

Pero ya parece que el respetable y digno alcalde, vizconde de Eza, ha empezado á ocuparse del asunto, en vista de las quejas expuestas por una Comisión de comerciantes, suplicándole que extirpe de raíz esa simiente de incultura, que de no extirparla, podría hacer más estragos para el porvenir que la mayor epidemia que pudiera presentarse.

### SUPLICA

¡Oh, doctor Chicote, por Nos tan querido, ¿por qué no te atreves con esos bacillus?

Y vosotros, hijos de la Orden (y aquí entran todas las agrupaciones de la misma), Nos os suplicamos y hasta mandamos que os dediquéis en ratos perdidos á cazar á esos jóvenes incultos y los invitéis á que en nuestra Orden ingresen, para que, tomando el hábito, se obliguen á ser personas decentes.

Terminado el anterior é inesperado exordio, Nos habremos de deciros que si vos-

otros estáis gozando ya con sólo pensar en que vais á visitar ciudad tan hermosa, á Nos parece que nuestro Yo se derrite de placer al meditar en la penetración pacífica que habremos de realizar en la capital de Guipuzcoa.

¿Cómo Nos, hijos amantísimos, hemos de pretender descubrir ciudad tan magistralmente descubierta (y perdonad á Nos la redundancia) por escritores notabilísimos, que con sus bien cortadas plumas, siquiera fuesen de acero, describieron maravillosamente las maravillas (¡vaya otra redundancia!) que atesora población tan justamente alabada?

Cantad con Nos, dedicado á tan bellísima población, el siguiente

### HIMNO

¡Hurra! ciudad grandiosa, gloria de nuestra España, cuya cultura es grande, y tu hermosura más. Nosotros, los cofrades de la *Botijil Orden*, cuanto antes anhelamos poderte saludar.

Y visitar tu *Concha*, la plaza de Cervantes, y ver del monte Igueldo su altura colosal; y desde el monte Ulia quedar maravillados del conjunto que ofrece tanta grandiosidad.

Por ahora suspenderemos el Himno, y otro día continuaremos nuestra tarea de dislocarnos ante la hermosa perspectiva de saludar el 29 del actual á población tan coquetona, en el buen sentido de la palabra.

Ya no volveremos á pastoralizar hasta que el 21 de los corrientes Nos salgamos con rumbo al *Jordán alicantino*.

Os abraza y bendice veces mil

Vuestro Patriarca,  
MESTRE MARTINEZ

## Benavente al Polo Norte

Copiamos de «La Epoca»: «El ilustre dramaturgo español D. Jacinto Benavente se dispone á emprender una excursión al Polo Norte. Ayer embarcó en Bremen para realizar esta interesante expedición.

Las hazañas de Cook y Peary, de Shackleton, Nordenskjöld y otros exploradores famosos han excitado, sin duda, la insaciable curiosidad del gran dramaturgo, que no ha querido pegarse al placer de este delicioso verano polar. Hay personas que no se privan de nada.

Es seguro que el famoso autor de «La noche del sábado» y tantas célebres obras no pretenderá emular las glorias de Peary y Scott. Pero es seguro también que su interesante viaje no resultará baldío. Observador y estudioso como pocos, el gran Benavente no dejará de contarnos sus impresiones, para regalo de los que admiran su talento.

Los «currinches» que en Madrid quedan sufriendo los rigores caniculares, que no bastan á mitigar las frescas completistas del Retiro ni las revistas al aire libre del Magic Park, no dejarán de envidiar á Benavente este verano, realmente ideal.»

## EL MITIN DE VALLECAS

No se ha celebrado.

El mitin maurista que estaba anunciado para las diez en el Salón Goya, del Puente de Vallecas, no llegó á celebrarse, por no haber acudido algunos de los oradores madrileños. Así lo manifestó el médico de dicha barriada D. Miguel Bonilla á los espectadores que se encontraban en el salón.

## VIDA DEPORTIVA

### CICLISMO

Unión Deportiva Madrileña. Organizada por esta Sociedad, se ha celebrado esta mañana en la carretera de El Pardo una carrera de aspirantes.

El recorrido fué de 20 kilómetros, situándose la meta de salida y llegada en el kilómetro 4, donde acudieron muchos aficionados.

Los premios que se disputaban consistían en una copa de plata, dos medallas del mismo metal y cuatro de bronce.

La salida se dió á las ocho y media horas veintiocho minutos. Estos eran: Carlos Fernández, Miguel Imaz, Víctor Vinaore, Angel Rodríguez, Avelino Delgado, Pablo Diaz, David Robledo, Fernando Salvadores y Faustino Fuertes.

Todos terminaron el recorrido, excepto Imaz, que se retiró por habersele pinchado un tubular.

La clasificación fué la siguiente: 1.º Faustino Fuertes, que empleó en cubrir los 20 kilómetros 40 m. 28 s. 2.º Angel Rodríguez, en 40 m. 28 s. 1/5. 3.º Carlos Fernández, en 40 m. 28 s. 2/5. 4.º Avelino Delgado, en 41 m. 52 s. 1/5. 5.º David Robledo, en 41 m. 52 s. 1/5. 6.º Víctor Vinaore, en 45 m. 34 s. 1/5. 7.º Fernando Salvadores, en 46 m. 7 segundos 4/5. 8.º Pablo Diaz, en 46 m. 33 s. 1/5.

El próximo domingo celebrará esta Sociedad una excursión oficial á Villaviciosa de Odón.

La salida será á las seis de la mañana del paseo de Rosales.

Agrupación Ciclista Nacional. Esta veterana entidad ha dispuesto que el domingo 26 se reúnan sus socios en un banquete, que tendrá lugar en Las Rozas, á las siete de la tarde.

Con este motivo partirán á las cinco de la cuesta de las Perdices para trasladarse á dicho pueblo.

S. DE L.

EN LA ZONA DEL PROTECTORADO

Organización de Tribunales

La Gaceta de Madrid publica un real decreto, que en su parte dispositiva dice: «A propuesta del ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Los Tribunales instituidos por dahir de S. A. I. el Jilifa, expedido en 1.º de junio del corriente año, para la zona del protectorado de España en Marruecos, se organizarán y funcionarán en la forma y con arreglo a las prescripciones del expresado dahir.

Art. 2.º La designación de los funcionarios españoles, que de conformidad con lo determinado en el referido dahir han de constituir los Tribunales ahora instituidos, se efectuará con sujeción a las reglas siguientes:

1.º El presidente y los magistrados para la Audiencia de Tetuán serán elegidos entre los funcionarios pertenecientes a los escalafones respectivos de presidentes de Sala y magistrados de Audiencia Territorial de España.

2.º Los jueces de primera instancia de Nador, Tetuán y Larache, serán designados de entre los funcionarios que figuren en el escalafón de jueces de primera instancia de término.

3.º Las plazas de adjuntos de los jueces de primera instancia serán provistas en funcionarios de la carrera consular con categoría de cónsules de segunda clase ó de vicecónsules, en funcionarios del Cuerpo Jurídico Militar que tengan la categoría efectiva de teniente auditor de primera ó de segunda clase ó del Cuerpo Jurídico de la Armada con categoría similar a éstas. Los designados deberán haber ejercido jurisdicción en Marruecos un año cuando menos.

4.º Los jueces de paz se nombrarán de entre los funcionarios del Cuerpo Jurídico Militar con categoría efectiva de teniente auditor de segunda ó de tercera clase, del de la Armada, con categoría similar a éstas, ó de entre los de la carrera consular que tengan la de vicecónsules. Unos y otros deberán haber ejercido funciones judiciales en Marruecos durante un año. Podrán ser designados también los abogados que hubiesen ejercido su profesión ó funciones judiciales en Marruecos durante un año ó a lo menos ó acrediten aptitudes especiales con certificado del Centro de Estudios Marroquíes.

5.º El representante del ministerio público en la Audiencia será nombrado entre los funcionarios del Cuerpo consular español con categoría efectiva de cónsul general, los del Cuerpo Jurídico Militar con categoría efectiva de auditor general ó de división, ó los de la Armada con categoría similar a éstas; unos y otros habrán de haber ejercido jurisdicción en Marruecos durante un año cuando menos. Podrá designarse, en defecto de los anteriores, un jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

6.º La plaza de sustituto del representante del Ministerio público en la Audiencia habrá de recaer en un cónsul de primera clase, en un individuo del Cuerpo Jurídico Militar con categoría efectiva de auditor de brigada, ó en uno de los de la Armada con categoría similar, que hayan ejercido jurisdicción en Marruecos durante un año como minimum, ó en un jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

7.º El cargo de representante del Ministerio público en los Juzgados de paz será provisto en individuos del Cuerpo Jurídico Militar con categoría efectiva de tenientes auditores de segunda ó tercera clase, del de la Armada, en categoría similar a éstas, ó en vicecónsules: unos y otros deberán haber ejercido funciones judiciales en Marruecos durante el tiempo antes expresado. Podrán ser designados también los abogados que hubiesen ejercido su profesión en Marruecos durante un año ó a lo menos ó acrediten aptitudes especiales con certificado del Centro de Estudios Marroquíes.

8.º El secretario de la Audiencia se designará de entre los funcionarios procedentes del escalafón de secretarios de Audiencia provincial de la Península.

El vicesecretario será nombrado en iguales condiciones que los de su clase en las Audiencias provinciales de España.

Los secretarios de Juzgados de primera instancia serán elegidos entre los funcionarios que presten iguales funciones en la Península, siempre que hubieren ingresado por oposición y tengan cuando menos la categoría de ascenso.

Los secretarios de los Juzgados de paz se designarán entre individuos que tuvieren algunos conocimientos jurídicos, adquiridos en estudios profesionales ó en la práctica de negocios judiciales.

Art. 3.º Los nombramientos se harán por el ministerio de Estado, á propuesta del ministerio del cual dependa el funcionario que vaya á ser designado.

Art. 4.º Los funcionarios nombrados para los indicados cargos disfrutarán el sueldo que á los mismos se asigne en las plantillas correspondientes y la gratificación que les señale S. A. I. el Jilifa.

A los que procedieren de la carrera judicial se abonará además, en el escalafón especial de antigüedad de servicios, el mismo tiempo establecido para los que presten servicios en Baleares ó en Canarias; los que procedan de carreras distintas de la judicial tendrán derecho al abono de tiempo que en ellas se otorga para servicios análogos.

Art. 5.º El personal nombrado para todos los cargos á que se refiere este real decreto se considerará nombrado en comisión y con el deber de desempeñarlos durante un año, cuando menos, salvo el caso de ascenso ó de enfermedad, debidamente justificada. Seguirá también perteneciendo á su escalafón respectivo, y podrá ascender en el mismo con arreglo á la legislación que le regule, conservando cuantos derechos le correspondan según lo en ella establecido.

Art. 6.º La posesión de cualquiera de los cargos mencionados en el presente real decreto no otorga al funcionario categoría su-

perior á la que le corresponda en su carrera respectiva, ni modifica la situación á que tenga derecho en el escalafón de la misma.

Art. 7.º Los servicios prestados en los Tribunales de la zona del protectorado español en Marruecos no otorgan derechos de ninguna clase para el ingreso, por asimilación ni por ningún otro concepto, en las carreras de que procedan los funcionarios designados para su presentación.

Art. 8.º Una vez constituidos los Tribunales españoles á que se refiere este real decreto, dejarán de funcionar las jurisdicciones consulares establecidas actualmente para los súbditos y protegidos españoles, que quedarán desde luego sometidos á dichos Tribunales.

Dado en San Ildefonso á 9 de julio de 1914. ALFONSO.—El ministro de Estado, Salvador Bermúdez de Castro.»

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al profesor primero de Equitación D. Patricio Gómez Rubio, y al médico segundo D. Pedro Sáinz García.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al médico primero D. Julio Grafulla.

Destino.

Al ministerio de la Guerra, el teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Costa Navarro.

Licencia.

Se conceden tres meses por asuntos propios al comandante de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa.

Cruces.

Se concede permuta de cruces rojas por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Madrid Canavate, y al oficial tercero de Oficinas militares D. Santiago Agustín Martínez Gamboa.

Antigüedad.

Se concede en su empleo al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Angel del Río Díaz.

La incultura en las calles

Ayer mañana, y presidida por los concejales Sres. Morayta y Guijarro, visitó al señor alcalde una Comisión de comerciantes de la calle de Sevilla para exponerle los graves perjuicios que les ocasiona la permanente estancia de tanto desocupado, que, no solamente impide el tránsito por tan hermosa vía, sino que á las señoras les es imposible pasarse en ningún escaparate sin que sean asediadas con las palabras más groseras y soeces del hampa.

La Comisión salió sumamente satisfecha de su entrevista con el vizconde de Eza, quien les prometió hacer con todo interés cuanto sea de su competencia en este asunto, no solamente en defensa de los intereses del comercio, sino también en pro de la cultura social en las calles.

La Comisión se proponía también visitar por la noche al director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, y es de esperar que, de acuerdo ambas autoridades, se consiga acabar con uno de los muchos vergonzantes espectáculos callejeros.

LOS TEATROS

ICETILLAS

Apolo.—Hoy domingo se verificarán dos funciones: por la tarde, á las seis, se representará *Il caporal Susine* (un acto) y *Molmí á viento* (dos actos), traducción al italiano de la opereta de Frutos y Luna *Molinos de viento*, en cuya representación ha obtenido la compañía Granieri un éxito extraordinario.

Por la noche, á las diez y media, segunda y última representación de la popular opereta *La vedova allegra* (La viuda alegre).

Mañana primera representación de la opereta en tres actos, del maestro Gilbert, *La casta Susana*.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Camino del Arte.—La agrupación artística que se distingue con este nombre entre las de su clase, y que tan conocida y querida es en Madrid, ha celebrado su junta general ordinaria.

En ella han sido designados para ocupar los cargos de su directiva valiosos elementos, quedando ésta constituida en esta forma:

Presidente, el que lo es desde la fundación, hace diez años, D. Luis Matcos; vicepresidente, D. Eduardo Abras Xifra; secretario general, el muy entusiasta D. Guillermo Fernández de Sevilla; secretario segundo, el inteligente y activo D. Luis García Zamorano; tesorero, D. Julián Delgado; contador, don Eduardo Estrada, y vocales, D. Pascual Jiménez, D. Eduardo Paris y D. A. Cuesta, amantes todos de la Asociación.

CINES Y VARIETÉS

Parisiense.—Hoy domingo 19, á las siete de la tarde y diez de la noche, se celebrarán en este elegante parque-teatro dos grandes secciones de variedades, en las que tomarán parte los principales artistas.

Dada la agradabilísima temperatura que se disfruta en Parisiana y lo selecto y variado del programa, podemos asegurar que la concurrencia será muy numerosa.

GRAN TEATRO del Palacio del cinematógrafo. UNICO TEATRO DE VERANO Hoy, último día de

LOS LEONES EN LA NOCHE El misterio del Castillo Rojo Estreno de incomparable interés

EL DERECHO DEL HIERRO Exclusivas de esta Empresa.

TIENEN LICENCIA?

El pan falta de peso

Ante otro conflicto.

Dicen varios periódicos que el ex teniente alcalde D. Andrés Aragón, abogado antes y ahora de los panaderos y los tenderos, de comestibles, ha manifestado, en sustancia, que los fabricantes de pan tienen permiso del Ayuntamiento para expender su género falta de peso, sin riesgo de multa alguna.

Ignoramos si es cierto que D. Andrés Aragón ha hecho declaración tan grave.

Pero sí sabemos que los panaderos, desde el día de San Pedro, han aumentado sus ganancias vendiendo al público un pan que no tiene, ni mucho menos, el peso que debía tener.

Y sabemos también que los tenientes de alcalde, llenos de prudente magnanimidad—si la llamáramos complicidad no diríamos mentira,—no efectúan repeso alguno.

Los panaderos están entusiasmados. El Ayuntamiento vuelve á ser para ellos lo que siempre fué. Un padre indulgente y benévolo, que les ampara y les defiende.

Ayer hablamos con un tahonero, que nos dijo jubilosamente:

—Por mucho que hagan ustedes los periodistas, no conseguirán nada. Ya está arreglado el asunto. Habrá en breve una nueva subida del precio del pan. La Comisión municipal de subsistencias, cuyo informe conocemos, nos autorizará para ello. Y el público y la Prensa tendrán que callarse.

—Pero hombre!—objetamos.—Si el pan está á 30 y 32 céntimos kilo en las capitales de provincia! Si los precios del trigo y sus harinas siguen bajando!

—Ya lo sabemos—contestó.—Pero Madrid no es capital de provincia. Aquí todo cuesta más caro.

—¿Los trigueros y harineros suben las cotizaciones cuando se trata de Madrid?

—No...—repuso turbado.—Pero...

Como se callara, insistimos implacables.

—¿Quién proporciona los datos á la Comisión de subsistencias?

—Nosotros.

—Entonces no diga nada más. Lo comprendemos todo. Pero vea este periódico castellano. Dice que las harinas son vendidas en los mercados de la región á 14, 15 y 16 reales arroba, según clase.

—Nosotros no compramos las harinas en Valladolid. Y no tenemos nada que ver con lo que digan los boletines de los mercados trigueros y harineros. No hay más datos auténticos que los nuestros.

Y sin despedirse de nosotros se fué indignadísimo.

Señor vizconde de Eza, dimisionario ó no, señores tenientes de alcalde y señores concejales:

Estamos abocados á un nuevo gravísimo conflicto.

Procuren evitarlo. Sean previsores y sensatos y cumplan con sus deberes.

Están en esos puestos para defender exclusivamente los intereses colectivos.

Por hoy no les decimos más. Debía ser bastante lo anterior.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 20 de julio de 1914.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 9.296.

Día 21.

Pago de idem id. en metálico.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 9.296.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 93.800.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 93.800.

Días 22 y 23.

Pago de idem id. id. del señalamiento especial, en metálico.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 9.296.

Idem de id. id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el número 94.500.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 94.500.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.883.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.093.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.470.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.960.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Arquellada y Aldaya. José Martínez Lachica, de treinta y tres años, fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando.

En la calle de la Esperanza rieron varios muchachos. Uno de ellos, llamado Quintín González, de trece años, resultó con heridas en la cabeza.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños.

Por cuestiones de vecindad regañaron dos mujeres, llamadas Manuela Luna y Fermína Alvarez, en la calle de María Molina. Ambas resultaron heridas levemente.

—Enrique Artero fué atropellado por una bicicleta, que montaba Gregorio Rodríguez, en la calle de Toledo, resultando con lesiones leves.

—En la Plaza de la Cebada se cayó, casualmente, Lucas Ramos Dabal, de cuarenta y cinco años, luxándose la clavícula izquierda.

CONGRESO

Doctores Cicero y Gómez.

Trabajando en la calle del Prado número 2, el albañil Eustaquio Santa María Palomo, de treinta años, se ocasionó una herida en el brazo derecho.

—En los tejares llamados de Oliver, un sujeto, llamado Pepe, agredió á Marcelina Benito, causándole heridas en la cara y contusiones en el cuerpo.

CENTRO

Doctores Villegas y Arredondo.

El niño de doce años Juan de Dios Consegura, que jugaba con otros en la Plaza Mayor, fué mordido por un perro, propiedad de D. Angel Polo, que le ocasionó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

—Juan Sancho Orduera, de cuarenta y cuatro años, se causó varias heridas incisivas en la mano derecha, probando una navaja de afeitar.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea.

En la calle de Garcilaso, número 43, principal, se produjo, casualmente, una herida en la cabeza, Carmen Moreno Pascual, de treinta y siete años.

—Trabajando en la calle de Martínez Campos, número 3, se ocasionó una contusión de segundo grado el albañil Francisco Gómez Félix, de veinte años.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Lavín.

Francisco Gómez Lamas se cayó del carro que guiaba, en la calle de Alcalá, causándose una herida en la región frontal.

—Jugando con otros niños en el Salón del Prado, Pascual Rodríguez Sánchez, de diez años, se cayó al suelo, dislocándose la rodilla derecha.

Denuncia.

El administrador de *El Liberal* presentó ayer una denuncia contra un repartidor del citado colega, que ha desaparecido con el importe de numerosos recibos de suscripción.

Robo de una cartera.

A D. M. C. le sustrajeron en la calle de Alcalá la cartera, que contenía 50 pesetas y varios documentos de importancia.

Los niños.

Alfonsa Perillón Lozano, de seis años, se cayó en el portal de su domicilio, Regueros, número 3 duplicado, causándose una herida contusa de tres centímetros en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del Hospicio, que le practicaron la primera cura.

—En la calle de Miguel Servet, número 2, se cayó la niña de cuatro años Amelia Caleras que se causó una herida grave en la cabeza y conmoción cerebral.

Los dos Fernández se pegan.

En una taberna del Portillo de Embajadores se pelearon dos parroquianos, que apuraban unas copas de aguardiente.

Como no eran las primeras, la cuestión no pudo resolverse de forma pacífica y razonada, porque ninguno de los dos se encontraba en condiciones de reflexionar.

Provisos de unos garrotes empezaron á descargarse golpes, resultando ambos con diversas lesiones.

A uno de ellos, llamado Eduardo Fernández Valverde, se le apreciaron en la Casa de Socorro del distrito heridas contusas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado; al otro, de nombre Antonio Fernández Martínez, contusiones leves en el cuerpo, de pronóstico leve.

Ambos presentaban síntomas de alcoholismo.

Casas saneadas

Según los datos oficiales publicados en el último número del *Boletín del Ayuntamiento* por la Junta técnica de Salubridad é Higiene, que preside el alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 7.762, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuesto el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de julio último, 29.

ENRIQUE JARDIEL

NOTICIAS GENERALES

La oficina de la recaudación de contribuciones del distrito de Buenavista, que se halla establecida en la calle de San Lucas, número 11, se ha trasladado a la de las Infantas, núm. 32, principal.

Desde que TREVIJANO fabrica los GUISANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.

Practicadas las liquidaciones correspondientes a las indemnizaciones de comerciantes e industriales, reconocidas por las reales órdenes de 2 de junio de 1910 y 24 de abril último, con motivo de las expropiaciones de fincas para la Gran Vía, deberán éstos presentar en el Negociado de Obras de la Secretaría del Ayuntamiento, en el término de ocho días, de cuatro a siete de la tarde, certificación de la Delegación de Hacienda, en que se haga constar que continuaban en aquellos establecimientos durante los años de 1908 y 1909, para verificar el pago de dichas indemnizaciones a aquellos cuyas fincas fueron demolidas.

Hoy, a las siete de la tarde, después de terminarse la solemnisísima novena que en la iglesia parroquial de San Ginés ha venido celebrando su distinguida Archicofradía a Nuestra Señora del Carmen, y en cuyo novenario ha venido pronunciando muy nota-

bles sermones el muy elocuente orador don Luis Calpeña, saldrá de dicho templo solemne procesión, llevando a la imagen de Nuestra Señora por las principales calles de la feligresía, para cuya ceremonia se hacían grandes preparativos.

Según El Siglo Médico, poco ha variado el carácter de la enfermedad en la semana última con relación al de la anterior. Como en ésta, han predominado por el exceso de los calores los padecimientos del tubo digestivo, desde el gastricismo sencillo y sin fiebre hasta las fiebres eberthianas y colibacilares. Han sido también frecuentes los desarreglos intestinales y los cólicos hepáticos. Hanse presentado igualmente casos de anginas faríngeas y tonsilares y de traqueo-bronquitis. Las pleuridias, lumbagos, tortícolis y neuralgias faciales han dado buen contingente a la enfermedad por la brusca supresión del sudor. Los enfermos crónicos han experimentado notable mejoría.

En los niños, aparte de las enterocolitis, hay casos de sarampión y escarlatina y también algunos de viruela y de difteria.

Fomento de las Artes.—Durante quince días, esta popular Sociedad de enseñanza ha tenido abierta la Exposición que anualmente celebra. La de este año revistió mayor brillantez, si cabe, que los anteriores, por la variedad y excelencia de los trabajos expuestos.

La concurrencia de público ha sido extraordinaria y la prestigiosa y antigua Sociedad ha tenido ocasión de ver premiados el afán y desvelo con que realiza su hermosa obra educadora en beneficio de las clases humildes, escuchando los más calurosos elogios.

ESTADO DEL TIEMPO

Las temperaturas máximas de ayer son exageradamente elevadas. Mas por su significación, no lo son menos las mínimas locales, que señalan más elevado principio a la oscilación diaria de la temperatura.

Afortunadamente, comienzan a formarse nubes, que ya han impedido hoy en Madrid más exagerada elevación del mercurio en las horas de calor.

El mar sigue tranquilo.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Máxima, 706 mils. (9 m.)
Mínima, 704 (8 h.)
Dirección, N.E. y N.O.
Viento, 145 s.
Rocío, 145 s.
Temperatura, Máxima: al sol, 42.
Mínima: a la sombra, 37.
Mínima, 30.
Máxima, 57.
Mínima, 25.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

EN GOBERNACION

EL CONSEJO DE AYER

NOTA OFICIOSA

El ministro de Estado dió noticia al Consejo de los últimos sucesos de Méjico y cuenta de una próxima combinación diplomática con motivo de las vacantes producidas singularmente en nuestra representación en América.

Explicó después detallada y minuciosamente el estado de la negociación sobre el estatuto de Tángier y los resultados obtenidos en ventaja de España, mediante los continuados esfuerzos de los últimos meses.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo los siguientes expedientes, que fueron aprobados:

Determinando el capital por que ha de tributar en 1912 la entidad francesa «Compagnie pour l'éclairage des Villes de Biarritz et de Saragosse».

Concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento para obras de carreteras.

Concediendo otro crédito de 800.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento para los gastos que ocasione la concurrencia de España a la Exposición Nacional de Panamá.

Concediendo un crédito extraordinario de 27.113,51 pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia para pago de bulas colativas de varios señores prelados.

Propuso también el ministro de Hacienda un real decreto para la construcción de un edificio destinado a Delegación de Hacienda y otros servicios de dicho ministerio, en los solares del Estado procedentes de los jardines del Buen Retiro, conforme a la ley dictada expresamente a este fin.

El ministro de Fomento dió lectura de un proyecto de real decreto creando las enseñanzas de peritos agrícolas en diferentes provincias que tienen ya establecidas granjas y que lo han solicitado del Gobierno, ofreciendo edificios y comprometiendo sus organismos locales a costear el aumento que esas enseñanzas representan.

Sometió también al Consejo los dos expedientes siguientes, que quedaron aprobados: Autorizando al Instituto Geológico para anunciar un concurso público a fin de adquirir un tren de sondeo, destinado a la investigación de aguas subterráneas, y el relativo a la construcción de una dársena para fondeadero de embarcaciones menores en el puerto de Cádiz, cuyo presupuesto importa la cantidad de 266.742,44 pesetas.

Por último, se acordó nombrar para la vacante que en la Sala de lo Contencioso deja el Sr. Canido, designado fiscal del Tribunal Supremo, al director de la Deuda, D. Carlos Vergara, y para sustituir a este último al señor D. Federico Carlos Bas, senador electo.

DESPUES DEL CONSEJO

El Sr. Sánchez Guerra, al facilitar la anterior nota oficiosa, manifestó que no había nada de crisis, y que la aludida nota era reflejo exacto del Consejo.

Los ministros, como se había anunciado, quedaron a almorzar en Gobernación.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Poco antes de las cuatro de la tarde se separaron los ministros, abandonando éstos el ministerio de la Gobernación.

Los primeros en salir fueron los señores Dato, Lema y Bergamín, a quienes rodearon los periodistas.

—¿Qué esperan ustedes?—dijo el Presidente.—No les han dado ya la nota oficiosa?—Sí, señor.—le replicaron.—Pero queríamos una ampliación, especialmente de cuanto han venido anunciando algunos periódicos respecto de crisis.

—¿Pero son esos periódicos aludidos los que gobiernan? No hay nada de eso, absolutamente nada, como ya indiqué ayer. Ni se ha hablado de ello, ni tenía por qué hablarse.

—¿Y de la dimisión del alcalde?—Ah! ¿Pero ha dimitido el vizconde de Eza?—Sí, señor.—le contestaron.

—¿Y por qué?—preguntaron los señores Bergamín y Lema.—Pues por lo del juego.

—¿Alrededor del juego?—repuso el Sr. Dato.—se ha armado un buen monote.

El señor marqués del Vadillo, a quien se suponía dimisionario, dijo riéndose a los periodistas:—Ya ven ustedes que no ha pasado nada, y que mi estado de salud es bueno.

El señor ministro de Hacienda confirmó que en este Consejo no se había planteado cuestión política alguna.

—Eso—añadió—ha ocurrido ya en un Consejo anterior. Comunicó una noticia importante el señor Bugallá.

De sobremesa se habían ocupado los ministros de la cuestión relativa a los soldados de cuota, de la que era ponente el Sr. Bergamín.

La opinión por éste sustentada es que, si bien no puede declararse que la nación se encuentra en circunstancias extraordinarias, tampoco se puede admitir que se halle en período de completa normalidad.

En Marruecos, técnicamente, no hay guerra; pero como hay tiros, no puede decirse que no haya campaña.

Tiene el Gobierno esperanza de que en plazo breve mejore allí la situación. Por lo tanto, se ha convenido en aplazar toda resolución para más adelante, en que las circunstancias hayan mejorado.

También, según el Sr. Sánchez Guerra, se trató del expediente de las aguas de Mogen, de Barcelona, del que son ponentes los Sres. Bugallá y Bergamín.

Como se halla este expediente íntimamente ligado con el de Dos Rius, el Consejo ha acordado que los ponentes redacten el dictamen.

Confirmó el Sr. Sánchez Guerra que le había visitado ayer mañana el alcalde de Madrid, y aunque nada dijo, se cree fundadamente que en esa entrevista verbalmente dimitiera el cargo.

ALCANCE POLITICO

En los Círculos políticos, descartada ya la cuestión de la crisis, se ha comentado, favorablemente por cierto, la actitud del vizconde de Eza, que parece dispuesto a no sancionar con su presencia en la Alcaldía el juego en el Retiro.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche que de la dimisión del alcalde de Madrid no había oído hablar a nadie; pero que esto no significaba el que no pudiese dimitir.

Añadió que el gobernador de Barcelona comunicaba que con motivo de celebrarse hoy un mitin maurista, habían sido fijados varios pasquines radicales, en los cuales se excitaba a impedir la celebración de dicho acto.

Con este motivo, dice el Sr. Andrade que adoptará precauciones para impedir cualquier desorden.

El gobernador de San Sebastián telegrafió anoche diciendo que, a pesar del pacto que viene rigiendo entre los partidos políticos de no celebrar durante el verano acto alguno de carácter político para no perturbar el veraneo de los forasteros, los mauristas insisten en celebrar mañana un mitin.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha llegado a Orense sin novedad y se propone salir el lunes con dirección a Zamora.

El gobernador de Santander comunica que hoy se celebrará en Torrelavega un mitin maurista.

En Vigo se han presentado varios casos de fiebres tíficas.

En cuanto tuvo conocimiento de los mismos el gobernador de Pontevedra, ha ordenado al inspector de Sanidad que salga para Vigo, con objeto de adoptar las medidas higiénicas necesarias para combatir aquéllas.

En Oviedo han sido detenidos los autores de un robo cometido días pasados en San Sebastián, ocupándose a los detenidos 10.500 pesetas, varias ropas y armas de fuego.

Terminó diciendo el Sr. Sáenz de Quejana que el cumpleaños de S. M. la Reina Doña María Cristina se solemnizará oficialmente el día 24, y habrá por lo tanto tres días seguidos de fiesta, ó sean los días 24, 25 y 26.

DICE EL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación, recibiendo en dicho departamento, acompañado del Sr. Sánchez Guerra, a los periodistas.

Manifestó el Sr. Dato que había visitado al cardenal Almaraz, que se encuentra en Madrid, de paso para Lourdes, adonde marchará esta noche para asistir al Congreso Eucarístico.

Hablando de la dimisión del alcalde de Madrid, dijo que la había presentado, no por lo que se dice del juego del Retiro, sino fundada en motivos de índole particular.

Dice el vizconde de Eza que necesita descansar, por encontrarse mal de salud, y desea, además, llevar a su familia una temporada a baños.

El Sr. Dato insistió cerca del vizconde de Eza para que se tomase el tiempo que estimase conveniente para reponer su salud; pero como insistió en su resolución diciendo que era irrevocable, el Gobierno no ha tenido más remedio que aceptarle la dimisión.

Aún no se han hecho gestiones relacionadas cerca de la persona que ha de ocupar la Alcaldía.

Respecto a la actitud en que se supone por algunos colegas al ministro de Fomento, lo negó terminantemente el Sr. Dato, afirmando que el Sr. Ugarte es incapaz de producirse de la manera que se ha dicho.

Indicó ayer, como en otras ocasiones, que su cartera está siempre a la disposición del Presidente.

De Santander tenía noticias el Sr. Dato de que SS. MM. continuaban sin novedad.

Hablando de los mítines mauristas que se celebran hoy, dijo que no tenía más noticias que del de los Cuatro Caminos, donde a la terminación hubo algunos incidentes sin importancia por haberse presentado algunos radicales a la puerta del local donde se celebraba el acto.

Esperaba recibir esta tarde noticias de Barcelona, San Sebastián y otras poblaciones donde se celebran mítines mauristas.

Terminó diciendo el Sr. Dato que al medio día iba a visitar al general Azérraga, que se encuentra bastante bien de la operación sufrida.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Sin novedad.

Los telegramas recibidos de las autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla acusan completa tranquilidad en los respectivos territorios.

Larache.

En el cañonero Recalde llegó ayer mañana el capitán general D. Valeriano Weyler, a quien se presentó el general Silvestre, a bordo. Desembarcó inmediatamente, rindiéndole los honores correspondientes a su empleo.

Esperándole en el muelle los jefes y oficiales, el Cuerpo consular, las autoridades locales indígenas, con nutrida Comisión de moros notables, presididos por el Radoa; colonias europea, israelita, todos los cuales subieron después a la Comandancia general para cumplimentarle.

Durante la mañana visitó el hospital, la Comandancia militar, barracones y el Parque de Artillería y demás dependencias, subiendo luego al campamento de Nador y marchando a primera hora de la tarde a Alcázar, en donde, en compañía del general Silvestre, visitó el puente Kerman, siendo recibido por el Radoa, acompañado de la oficialidad indígena y moros principales.

A su llegada al campamento y previos los honores correspondientes, revisó una columna, que luego vio desfilar, recorriendo después los barracones y dependencias, yendo, finalmente a la posición de Huati, de la cual regresó al anoecer, pernoctando en Alcázar.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—(Compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri).—6, El caporal Susine (un acto) y Molini a viento (Molinos de viento) (dos actos).

10.30. La vedova allegra (tres actos) (precios de sección doble).

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y secciones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1. Matinée con regalos.—Por secciones desde las 4.30.

BARBIERI.—5 (sencillo). Los vividores.—8.15 (sencillo). La Revoltosa.—7.30 (sencillo). Buscando una mujer.—9 (sencillo). Los guapos.—10.15 (sencillo). Buscando una mujer.—11.30 (sencillo). La Corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Único teatro de verano.—Estreno sensacional: El derecho del hierro (1.000 metros).—Último día: Los leones en la noche (1.000 metros). El misterio del castillo rojo (1.000 metros) y otras exclusivas.—Palmos, 4 pesetas.—Butacas, 0.50.—General, 0.15.

PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 16, teléfono, 5.108).—De 5 a 12.30. Sección continua de cinematógrafo, con notables estrenos.—Rosas y espinas (1.000 metros).—En taca, 30 y 40 céntimos.

MAGIC-PARK.—(Calle de Ferraz, Paseo de Rosales).—5.30. Molinos de viento.—(Regalos a todos los niños).—9.30 (función entera). Academias de billar y tiro al blanco, juego del pato, etc.—Infermedos por la orquesta.—Gran éxito de las revistas El dichoso verano y Don Feliz del Mamporro.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

PARISIANA.—(Moncloa).—El domingo, dos grandes secciones de variedades a las 7 y a las 10.—Tomarán parte en ellas las principales artistas.—Sillas con entrada, 60 céntimos por la tarde y una peseta por la noche.

SALON DORE.—Dos grandes secciones.—Último día: La mujer desnuda.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6.30 a 8. T. Tango, en el restaurant.—A las 10 y 11.30, extraordinarios números morales, en el Kursaal.—A las 12, Dancing Palace.—En el jardín más de 40 recreos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

CARTEL DE HOY

CORRIDA DE NOVILLOS

Se lidiarán seis novillos (desecho de tonta y defectuosos), con divisa encarnada, celeste y blanca, de la antigua y acreditada ganadería de los Sres. Herederos de D. Esteban Hernández, de Madrid.

LIDIADORES

Picadores.—Mariano Lilián (Francia), Antonio Díaz (Cáceres), Salvador Almela, Julián Cornejo, Teodoro Santamaría, Antonio Codes (Melones III), Jesús Santamaría (Penetre) y Saturnino Ferraz (Pellejero); en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Francisco Ferrer (Pastoret) José García (Alcalareño) Julián Sáinz (Salero II)

Banderilleros.—Francisco Andújar (Ciérvana) y Manuel Mellado (Mellado); Manuel Martínez (Cerrajillas) y José Blanco (Blanco); José Rodríguez (Pepillo); Manuel Martínez (Salinero) y Luis Suárez (Pito).

Nombre y señas de los toros.

1.º Peinado.—Negro bragao, núm. 45. 2.º Zapalero.—Cárdeno bragao, núm. 44. 3.º Aldeano.—Negro bragao, núm. 86. 4.º Mansano.—Cárdeno salpicao, número 92. 5.º Robero.—Negro bragao, núm. 77. 6.º Aceitano.—Cárdeno claro, núm. 67.

La corrida empezará a las CINCO en punto. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje a los lagos, montañas y ventisqueros DE SABOYA Y SUIZA

ITINERARIO

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya. Nímes. Lyon. Ginebra. El lago Lemán, Montreux y las Rocas de Nave. Chamonix: el Monte Blanco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernayaz y las Gargantas del Trient. El Valle del Ródano, Zermatt: el Monte Rosa y el Gorngratt, Brigue, el Loetschberg, el lago de Thoune. Interlaken: excursión a la Yungfrau, el lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna; el lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuhausen y las Cascadas del Rhin. Berna, París y Versailles. Regreso a Hendaya ó a Madrid.

PROGRAMA

2 de agosto.—Salida de Madrid, por la tarde, para Barcelona y Cerbere.

3 de agosto.—Reunión en Cerbere de cuantos quieran empezar el viaje por dicha estación, y salida para Nímes, donde se llegará para cenar. Los viajeros que salgan de Hendaya se reunirán con los demás en Nímes.

4 de agosto.—Estancia en Nímes, por la mañana. Después del almuerzo salida para Lyon, donde se llegará para cenar.

5 de agosto.—En Lyon. Visita en coche. Por la tarde salida para Ginebra, donde se llegará para cenar.

6 y 7 de agosto.—Estancia en Ginebra. Durante la tarde del primer día será visitada la ciudad, y el segundo se hará una gran excursión al lago Lemán. Desde Terriet se hará la ascensión en funicular a las Rocas de Nave.

8 de agosto.—Salida para Chamonix. El trayecto es de los más pintorescos del mundo. Llegada a Chamonix para almorzar. Instalación en el hotel, pasos.

9 y 10 de agosto.—Estancia en Chamonix, al pie del Mont-Blanc. Excursión al Mar de Hielo de Montanvers, uno de los más importantes ventisqueros de los Alpes.

11 de agosto.—Salida de Chamonix por la mañana para Martigny, por la línea que sigue el valle de Chamonix y que ofrece muy hermosas vistas sobre el Torrente del Trient. Continuación del viaje, siguiendo el valle del Ródano hasta Veige, donde se tomará el ferrocarril de montaña para Zermatt.

12 y 13 de agosto.—Estancia en Zermatt. Un día será ocupado por una bellísima excursión en funicular al Riffelberg y al Gorngratt, desde donde se goza un hermoso panorama sobre el Monte Rosa y el Cervin.

14 de agosto.—Viaje de Zermatt a Brigue y de Brigue a Interlaken por la muy pintoresca línea del Loetschberg, inaugurada en 1913. Almuerzo en vagón restaurant, y llegada a Interlaken por la tarde.

15 y 16 de agosto.—Estancia en Interlaken. Será consagrado un día a la admirable excursión del Alto Oberland, por los pintorescos valles de Lutschines y Grindelwald, subiéndose luego al Schidegg por el funicular de la Wengernalp. Almuerzo en Fismeer y ascensión en funicular hasta la cumbre de la Yungfrau (4.166 metros). Vuelta por Lanterbrunn a Interlaken para cenar.

17 de agosto.—Por la mañana, salida de Interlaken para atravesar el lago de Brienz Parada en Giessbach, donde se almorzará después de haber admirado las cascadas, que forman siete caídas sucesivas. Continuación del viaje en vapor hasta Brienz y luego en ferrocarril hasta Meiringen. En Meiringen: excursión en coche a las gargantas del Aar y a las cascadas de Reichembach.

18 de agosto.—Por la mañana, viaje de Meiringen a Lucerna por el Brunig. Llegada a Lucerna para almorzar.

19 y 20 de agosto.—Estancia en Lucerna. Excursión por el lago de Cuatro Cantones hasta Alpnachstad y ascensión en funicular al Pilatus, desde donde se disfruta de un imponente panorama (2.070 metros).

21 de agosto.—Embarque a bordo de uno de los excelentes vapores que hacen el servicio del lago de los Cuatro Cantones. Desembarco en Vitznau, desde donde, después de comer, se hará la ascensión del Righi por el funicular para dormir en el hotel de Righi, en la misma cima (1.800 metros).

22 de agosto.—Salida muy temprano, al son del alfón, para asistir al espectáculo maravilloso de la salida del Sol. Después del desayuno se descenderá por la otra vertiente al Arth Goldau, al borde del lago de Zug, desde donde se irá a Zurich. Llegada y almuerzo. Por la tarde, visita a la ciudad en coche.

23 de agosto.—Salida por la mañana para Neuhausen. Visita de la cascada del Rhin. Por la tarde, salida para Berna. Comida. Reposo.

24 de agosto.—En Berna, visita de la capital de Suiza. Salida por la tarde para París, donde se llegará por la noche. Instalación en el hotel.

25, 26, 27 y 28 de agosto.—Estancia en París. Durante dos tardes se darán paseos en automóviles por la capital francesa. Un día se empleará en la excursión a Versailles, que se hará en automóvil. El día 28 por la noche, salida para Madrid.

29 de agosto.—Regreso a Madrid. Los viajeros podrán prolongar su estancia en París.

El primer servicio, la cena del día 3, y el último, la cena del día 28.

PRECIO TOTAL

(camión de hierro, funiculares, vapores, hoteles, excursiones, propinas, entradas, etc., todo comprendido) EN PRIMERA CLASE

Desde Cerbere a Hendaya..... 1.250 pts. Desde Hendaya a Hendaya..... 1.270 Desde Madrid (ida por Cerbere, vuelta por Irún)..... 1.380

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen, y nos lo digan, enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.

Para detalles, folleto é inscripciones diríjase al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenas 1, Madrid.



ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros. GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Francisco P. Moliner, D. Juan Hernández Ramos, D. Daniel Sánchez Olaechea, D. Mario González Diego, D. Máximo Griego Gutiérrez, D. Luis Yáñez Albert, D. José Alorda Bujosa, D. Angel González de Mendoza, D. Enrique de la Cierva Miranda, don Francisco Cebrero Cámara, D. José Rosado Núñez, D. Juan José Nunel, D. Juan García San Miguel.

Aprobó el tercer ejercicio D. Rafael Llanos Pérez. Caballería. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Teófilo Somoza Espinilla, D. Clemente Macías Ramírez, D. Luis García Sánchez, D. Joaquín Fernández Córdoba, D. Ricardo Fernández Córdoba, D. Miguel Gómez Vergara, D. Gerardo Puerta, D. Ramón Tuer, D. José Villalonga, D. Gonzalo Navacerrada y D. Godofredo Pérez.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Pedro Mangón Palacios, D. José Ramírez Díez, D. Nemesio Fernández Cuesta, D. Manuel Prado Ledas, D. Manuel Suárez Vigil, D. Gabriel Izquierdo Jimeno, D. Rafael Enriquez Marqués, D. José Ciria Vergara y don Juan Medina Moltó.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don José Arcos Cuadra y D. Francisco Zulueta. Aprobaron el quinto ejercicio oral: D. Fernando Rodríguez Flores y D. Vicente Calvo Bernard.

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: Don Virgilio Aguado Martínez, D. Amaro López de Hevia, D. José Gárate Fernández, D. José Piqué Carnerero, D. Francisco Curtilla Rosa, D. Emilio López Ibar, D. Ramón López Pozas, D. Ricardo Vera Sales, D. Guillermo Candón Calatayud, D. Domingo Pueyo del Val, D. Mariano Orizaga Orizaga, D. Federico de la Puente Magallanes, D. Salvador Vizcaino Pipero, D. José Souza Casán, D. Julián Quintanilla Flores, D. José Alvarezgámez Tresero, D. Eduardo Hidalgo Ambroli, D. Francisco Muela Laguna, don Manuel Bouza Fodade, D. José Ros Martínez, D. Tomás Santos Benítez, D. Domingo Ramírez López, D. Angel Lorenzo del Castillo, D. José Viniestra González, D. Anatolio André Velasco, D. Gonzalo Pérez Puerta, D. Enrique Rasilla Villalobos, D. Francisco Verde Estela, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Antonio Rueda Urela, D. Gaspar Holgado Monzonera, D. Eligio Félix Vargas, don José Alvarez Moreno, D. Rafael Torres Pardo, D. José María Olague Arnedo, D. Gregorio Pérez Velasco, D. Manuel Villanueva Muñoz, D. Salvador Lorenzo del Castillo, don José Muñoz Crespo, D. Ulpiano Sindraca Fernández, D. Juan Alberti Thomas, D. Baldomero Salas Calvanse, D. Julio Sáinz de Urraca.

D. José Lapuerta Carrasco, D. Enrique Grenouillon Aínsica, D. Juan Felipe de Recadell, D. Vicente Chepe Chorda, D. José Merino Montilla, D. Ramón López Vico, D. Ricardo Frorica Arroyo, D. Martín González Delgado, D. Eloy Alvarez Martín, D. Alejandro Sánchez Fernández, D. Antonio Martín Oroses, D. José Pantoja Flores, D. José Martínez González, D. Mario Tourné Pérez Seoane, D. Julio Comegen Jerte, D. Ismael Alcón Silva, D. Jesús Gómez Maistrany, don Manuel Benedicto Hidalgo, D. Francisco Píñillos Escribano, D. Ricardo Fernández Vines, D. Carlos Moise Vidal, D. Francisco López Gatel, D. Manuel Catalina Aceituno, D. Joaquín Maranes Portales, D. Isidoro López Caumano, D. Manuel Balsecas Botas, D. Luis Sánchez Cantón, D. Fernando Gómez Alemán, D. José Villamador del Río, D. Antonio Baraibar Espondeuro, D. Manuel Franco Pineda, D. Eduardo Gaspar Iturriandi, D. Francisco López Espinosa, don Juan Reyes López, D. Fernando Buitrago Marin, D. Jaime Clar Aloy, D. Germán Guillen Benallas, D. José Pascón Olives, D. Rafael Lepo Velda, D. Fermín Cayuela Cayuela, D. Eugenio Paochard Pérez, D. Javier Ponte Antequeta, D. Arturo Roldán Lavienté, D. José Cumbre Cede, D. Rosendo Pinaro Plaza, D. Lorenzo Nieto Cobos, D. José López Barrón, D. José Bobadilla Jiménez, D. Manuel Serrano, D. Manuel Giner García, D. Gabino Iglesias Dominguez, D. Gabriel Lerdo de Tejada, D. C. Lorente Junquera, D. Benito Caro Abrín, D. Andrés Rayo Ponce de León, D. Arturo La Soleta Riquelme, D. Francisco Gómez Canto, D. Patricio Gutiérrez Palomino, D. Vicente Casares Puente, D. Alfredo Levotti Calderón, D. Emiliano Belver Fons, D. Francisco Carvajal Zoido, D. Angel Sánchez Cabezu, D. Esteban Salcedo Garriga, D. Ricardo Suárez Roselló, D. José Moral Vega, D. Antonio Pérez Gómez, D. Marcelino Fernández Barrios, don José Hernández Labarga, D. José Varela Hidalgo, D. José Sánchez Caballero, D. Vicente Berrueto Terán y D. José María Medina Moris.

Aprobó el tercer ejercicio: D. Esteban Bals Ochoa. Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Román Codardo Gual, D. José Serrión Lafuente, D. Amalio Hernández Blanco, D. Luis de Frutos García, D. Juan Mestre Martorell, D. Urbano González Muñoz, D. Ignacio de Torrer Izarra, D. Joaquín de Goitia Urzáiz, D. José Pereda Carvallo, D. Luis Sánchez Cruz Teijeiro, D. Luis Huellín Gómez, don Eduardo Pintado Martín, D. Hermenegildo Pedernel Jacobo, D. José Navarro Manzanares, D. José Gómez Rojas, D. Francisco González Longoria, D. José Scoures Hernández, D. Adolfo del Hoyo Paules, D. José Martínez Mejías, D. Andrés Villa Cañizares, don Manuel García Regueiro, D. Eduardo Capablanca, Moreno, D. José García Tejero Añez, D. Martín Calvo Calvo, D. Germán Tapia Delgado, D. Fernando Osés Armeto y don Antonio Arenas Llenderal.

Pendiente de examen de Algebra: D. Ramiro Martínez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don José Fortuny Geron, D. José Gómez Ruiz, D. Guillermo de Miguel Ibáñez, D. José Navas Sanjuán, D. Segundo Arturo González, D. Juan Salones Inars, D. Rigoberto Fajardo Mas, D. José Gutiérrez Calderón Lopo, don Juan Quintana Ladrón de Guevara, D. José Muñoz Valcárcel, D. Adolfo Fernández Nava, D. José Pintado Ruiz, D. José Poji Acuña, D. Jaime San Simón San Simón, D. Miguel Guerrero de la Hoz y D. Germán Corral Castro.

Artillería. SEGOVIA. (Sábado, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Rafael Villegas Romero, D. Carlos Lucía Roca, D. Alejandro Fernández Río, don Juan Alonso Arzizaga, D. César González Ampuero, D. Javier Lavina Angel, D. Luis Saavedra Núñez, D. Javier Gallego, D. Luis Sánchez Rodríguez, D. Miguel Greco Roda, D. José Martínez Maza, D. Antonio Enrile López, D. Emilio Pacios Grinón, D. Martín Valderrama Miranda, D. Agustín Escudero López, D. Agustín Crespi Valdaura, D. Senén Fernández Caveda, D. Victor Matesanz Sanz, D. Policarpo Munciano González, don Alfredo Fernández Río, D. Joaquín García Maurino, D. Luis Porta Real, D. Antonio Jiménez Alfaro, D. Luis Capoy Irigoyen, don Domingo Salvatierra Molina, D. Alfonso Carrillo Durán, D. Eduardo Navarro Chacón, D. Gaspar Gil Otero y D. Francisco López Pastor.

SEGOVIA. (Sábado, noche.) Han aprobado el quinto ejercicio práctico: Don Angel Ortega Pérez y D. José García Paredes.

Aprobó el quinto ejercicio teórico D. Antonio Lombarte Souza.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Sebastián Sáinz Santa María, D. Juan Olalla Fernández, D. José Warleta Quintana y D. Manuel Tasara Ruiz.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don Natalio Grande Fernández, D. Eduardo Acarraga Montesinos, D. Vicente Pérez Sevilla, D. Ricardo Bellot Killer, D. José Altolaguirre Gavarrel, D. Victorino Iglesias Martín, D. Francisco Roldán Guerrero, D. Alejandro Zamarró, D. Antonio Augusto Lerdo Tejada y D. Baldomero Martínez Sánchez.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: Don José Jaime Altamira, D. Pablo San Juan Acebedo, D. Rafael Bago Quintanilla, D. Sixto Esteban Guena, D. Antonio Martín García, D. Diego Albert Sanz, D. José Rodríguez Romera, D. Francisco Tonescusa Vera, D. Pío Peñáz Real, D. Francisco Sánchez Zamora, D. Luis López García Barzono Marin, D. Fermín García de la Chica, don Joaquín Puig Costa, D. Osvaldo Capaz Montes, D. Luis Hidalgo Ambrosio, D. Benjamín Llorca Gisbert, D. Alfonso de Rojas Puig, D. Bienvenido Aman Valdivieso, don Enrique Amalla Entenza, D. José Jiménez Jiménez, D. Edmundo Ruiz Pueyo, D. José Tuero Seminario, D. Emilio Pérez Mercada, D. Gerardo Aguilar de Mesa, D. Antonio Peña Sandaluce, D. José Cortés Amorós, D. Juan Sangran González, D. Manuel González Murga, D. Gregorio García Sánchez, D. Francisco Adome Triana, D. Fernando Alicart Forá, D. Juan Santaliestra Bailac, D. Joaquín Serena Enamorado, D. Adolfo Asensio Tonado, D. José Lema Meléndez, D. Hermenegildo Alvillos Sedano, D. Custodio Domínguez Gonzalo, D. Domingo González Megan, D. Juan Ponce de León, don Santiago de la Calleja Rivero, D. Luis Corro Granadino, D. Alfonso Gallardo Pérez, don Joaquín Valenzuela Hita, D. Pedro Manrena Sivan, D. Antonio Martín Díaz, D. Juan Valdés Oros, D. Juan Pérez Roldán, D. Gerardo Murillo Herrera, D. Manuel Buceta López, D. Francisco Ballester Estellos, don Santiago Roviralla Moallana, D. Luciano Caño Gutiérrez, D. Simón González Unzuola, D. Enrique Francés Giner, D. Enrique Pérez Gallardo.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Eugenio Moltó Molina, D. Diego Díez Trechuelos Benjumea, D. José Aguilera Bascourt, don Manuel Trigo Alonso, D. Heracleo Hernández Sánchez, D. Manuel Nieves Muñoz, D. Juan Mariano Blázquez, D. Rodolfo Chacel Rodríguez, D. Bernardo Salgado Fernández Bolla, D. Antidío Mas Desbertrou, D. Manuel Herreros Muñoz, D. Bernardo Rodríguez Seguí, D. Jesús Melón Ruiz de Gordejuela, D. Angel Antón García del Pazo, D. José del Río Morales.

Pendiente de examen de Algebra: D. Ignacio Miguel Quiñones.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don José Gómez Aznar, D. Natividad Calzada Castañeda, D. Agustín Clar Escolas, D. Joaquín de Lago Louzos, D. Francisco Gallardo Rodríguez, D. Miguel de León Adorno, D. Juan Mirón Villagrán, D. Joaquín Aróndiga Pluchón, D. Francisco Barceló Cheulo, el que se ha ahogado, si los informes son exactos; D. Angel Espías Bermúdez, don Moisés Romeral González, D. José Jiménez Arenas, D. Leopoldo Soler Llopis, D. Agustín Monte Martínez, D. Francisco Maldonado Moor, D. José Fina de Caralt, D. Manuel Sousa Casané, D. Francisco García de la Mata, D. Francisco Laguna Serrano, D. Luis Calomarde, Ibáñez, D. Arturo Jiménez Fernández, D. Fernando Barco Gallego, D. Diego de Orbe Lara, D. Enrique Rueda Pérez de la Raya, D. José Arjona, D. Eduardo Osés Pedroso y D. José León González Hernández.

Españoles fallecidos en el Extranjero. El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles: Amador Greña Passos, de veintiséis años, casado, cocinero del vapor Valencia.

Rosa de los Dolores Alvarez, natural de Pontevedra, de setenta y cinco años; y Manuel Alvarez González, de Vigo, marino, soltero, de veintiséis años.

El de España en Perpiñán participa la defunción de la súbdita española Mercedes Segura, soltera, demente, de sesenta y cinco años, natural de Barcelona, ocurrida en el manicomio de Limoux.

Sociedad Protectora de los Desvalidos del Barrio de Doña Carlota. El domingo último se reunió la Junta de señoras que forman esta Sociedad benéfica, fundada hace dos años en el populoso barrio de Doña Carlota, que, por hallarse fuera del radio de Madrid y lejos del pueblo de Vallecas, de cuyo Ayuntamiento depende, está huérfano de toda protección oficial, así en lo referente a higiene como en lo tocante a beneficencia e instrucción pública.

Constituido aquel vecindario casi en su totalidad por la clase obrera más humilde, sabido es que esta experimenta agudas crisis económicas en el instante mismo que la falta de trabajo ó una enfermedad agotan sus recursos.

A la vista de cuadros desgarradores de dolor y de miseria, un espíritu de caritativa solidaridad inspiró a un corto número de señoras la idea de fundar una Asociación de socorros, a fin de proporcionar los auxilios más urgentes a las familias necesitadas. Y como la caridad hace milagros, en el poco tiempo que la Sociedad funciona, y por la mínima cuota de 0,25 pesetas mensuales con que contribuyen, han distribuido quince socorros de verdadera importancia, que han permitido a otras tantas familias aliviar de su hogar el horroroso fantasma del hambre y la miseria, que, sombrío y amenazador, se acercaba a sus puertas.

En la reunión antes citada hubo gran entusiasmo por los ideales altruistas que dieron origen a la fundación de dicha Sociedad, y que ha visto realizados durante el último bienio.

En la imposibilidad de reseñar todos los asuntos que se trataron, nos limitaremos a consignar que se aceptó una proposición de doña María Espinosa, en la cual se pedía que las señoras que lo soliciten puedan ser admitidas como damas protectoras, y los caballeros, socios con igual título, previo el donativo anual de cinco ó más pesetas, habiéndose hecho en el acto cinco suscripciones

de esta última clase, con lo cual los fondos existentes, que ascienden a 90 pesetas, y lo que se recaude en lo sucesivo de las cuarenta y cinco señoras asociadas, juntamente con los donativos que aporten las personas caritativas, podrán cumplirse los fines de esta benéfica institución, que son ciertamente nobilísimos y humanitarios.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 17, Día 18. Includes sub-sections for 100 pesetas interior, 100 pesetas exterior, and various bonds like Emp. 1868, Emp. 1888, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc. Includes sub-sections for 100 pesetas interior and exterior.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: A los Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

EXTRANJERO

Carpentier, paseado en hombros. PARIS. Ha llegado el boxeador francés Carpentier, que en Londres acaba de ser proclamado campeón de la raza blanca.

Se casan cuatro hermanas a la vez. LONDRES. En la misma iglesia y a la misma hora han contraído hoy matrimonio cuatro hermanas pertenecientes a una familia obrera.

La boda ha sido un gran acontecimiento al que han asistido muchísimos invitados.

La cuestión del Ulster. LONDRES. Las negociaciones para solucionar la grave cuestión de Ulster han sido hoy realizadas con extraordinaria actividad.

Durante todo el día menudearon las entrevistas de los jefes de los partidos y el primer ministro.

Tan interesante era el momento, que el Rey renunció a marchar a Portsmouth, donde debía haber asistido a la revista naval.

Créese que la fórmula será aprobada, de-

jando al Ulster fuera de la ley del home rule por tiempo indefinido.

Hay gran expectación por lo que pueda ocurrir en la sesión del lunes.

Un rayo en un taller de pirotecnia. CASTELLAMARE - SDAVIA. Durante una horrible tormenta cayó un rayo en una fábrica de fuegos artificiales, produciéndose una tremenda explosión.

El edificio se derrumbó, y entre sus escombros quedaron sepultadas varias personas. Hasta ahora van extraídos seis cadáveres.

El voto para las mujeres. NUEVA YORK. El ministro de Negocios, Mr. Bryan, ha manifestado su opinión favorable al voto femenino.

No quisiera—ha dicho—gozar de ningún privilegio del que no pudiera disfrutar también mi mujer.

La ola de calor. NUEVA YORK. Desde hace dos días se están sintiendo los efectos de una espantosa ola de calor.

Los casos de insolación y de asfixia son numerosísimos. Cámara hispanoamericana.

PARIS. El director del Courrier de l'Argentine, M. Delatte, está gestionando la creación en España de una Cámara de Comercio hispanoamericana.

Lleva ya sus trabajos bastante adelantados. Diputados en libertad.

MEJICO. El Presidente Carvajal ha puesto en libertad a los diputados maderistas que todavía estaban en la cárcel.

Huerta a Jamaica. MEJICO. Dicen de Puerto Méjico que los generales Huerta y Blanquet marcharon ya a bordo del Dresden con rumbo a Jamaica.

El general Zapata. MEJICO. El general Zapata, con sus tropas, está ya a 20 kilómetros de esta capital.

Huelga de tranviarios. CRISTIANIA. Los tranviarios se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal. Los desórdenes de ayer. SAN PETERSBURGO. Según la versión oficial, durante los desórdenes ocurridos ayer fueron heridos a pedradas nueve policías.

Es cierto que unos oficiales hirieron con sus revólveres a cuatro manifestantes; pero fue porque éstos les habían acorralado.

No hay tal movilización. BELGRADO. El Gobierno ha desmentido que piense, como se ha anunciado, movilizar las reservas.

El premio Nobel. ESTOCOLMO. El Gobierno sueco ha aprobado la decisión del Comité Nobel de que los premios de Física, Química, Medicina y Literatura correspondientes a 1914 no sean adjudicados hasta 1915.

El duque de Aosta. NAPOLES. Hoy se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que padece el duque de Aosta.

Rumanos y búlgaros. BUCAREST. Un aduanero búlgaro mató un perro de una patrulla de soldados rumanos.

Estos hicieron fuego contra los aduaneros búlgaros y mataron a tres. Periodista preso.

PARIS. En Arras, por orden del juez ha sido detenido un periodista, redactor de un periódico revolucionario, por haber hecho la apología del asesinado del Archiduque heredero de Austria.

Europa y Méjico. WASHINGTON. Asegúrase que ni las naciones europeas ni los Estados Unidos reconocerán al nuevo Gobierno mejicano mientras no reconozca las deudas y compromisos que con Europa adquirió Huerta.

Un aviador muerto. BERLIN. Comunican de Disicoure que un aeroplano militar cayó al Rhin, muriendo ahogado su piloto.

Un automóvil que se escapa. PARIS. A media noche un automóvil que estaba parado en la Puerta de Orleans se puso en marcha sin estar el mecánico en su puesto.

El coche se dirigió hacia el centro de París, causando gran pánico en las gentes. Por fin, un chauffeur pudo saltar al pescante y detener el vehículo, sin que ocasionara ninguna desgracia.

A Méjico. MONTERREY. Siete mil constitucionales han recibido la orden de marchar a Méjico para mantener el orden si fuera preciso.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for Don Felix Diaz Garcia, ex Ordenador general de pagos del ministerio de Ultramar. Text: 'HA FALLECIDO EL DIA 18 DEL CORRIENTE. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su desconsolada esposa, la Ima. Sra. D.ª Aurea Hernández; sus sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 27, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos. (A. 7) El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. Se suplica el coche.'

AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.-ALHAMA DE ARAGON Estos grandiosos establecimientos son una verdadera MARAVILLA NACIONAL.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Expositon de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR.-La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Ealdomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.-D. J. Pecastring, Príncipe, 13.-D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.-Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».-Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».-D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.-D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.-D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceres), Bodega Montalbán.-D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.-D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.-Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».-D. H. Pidoux, Cruz, 12.-D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Contera, 51, «La Mallorquina».-Bodega Victoria, Olozaga, 6, T.º 640.-D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Carrerada San Jerónimo, 30.

VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES.-VIAS FERREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION.-ALMACENES.-TEJARES. OBLIGACIONES de 500 pesetas, á 495 pesetas de 1 á 25 obligaciones, interés 6,066 %.

ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA El Hórreo La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 4

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

VELVET Pone á la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombrillas, abanicos y bastones últimos modelos, á precios más baratos que nadie.

NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas).

MAGNESIA DE BISHOP. El Cítrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

SEÑORES ANUNCIANTES Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

POLVOS ESENCIA PARFUM LTPIVER POMPEIA PARIS LACION JABON

MAQUINAS PARA HACER MEDIAS «DUBIED» Las más convenientes para trabajar en casa.-Insuperables por su construcción y belleza del trabajo. Pida usted tarifa 30 á la casa GUSTAVO WEINMANN, CALLE NAPOLES, 107, BARCELONA.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, á partir del 1.º del corriente se hacen contratos á caño libre con acometida gratuita.

Valdelasierra COLONIA DE VERANO Aguas abundante, Frondoso arbolado. Luz eléctrica. A. B. L. de la estación de Los Molinos-Guadarrama. Servicio de coches. Fonda. Restaurant. Hoteles de alquiler a cualquier hora. Informes: Camisera New-England, C.º S. Jerónimo, 29.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 plas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelle en Madrid

PRECIOS 600 libras de yeso negro corriente... 8,50 Id. id. especial... 9,50 Quintal id. blanco... 1,25

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) permatorres, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad y vicia y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el «Vital Mon. Peñir á su autor, Moulon, Francés, 42, y consultar dudas.-CINCO PESETAS CAJA.-Correo.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz Salidas en el mes de agosto.

REGALO Y CONFORT proporciona á las familias la celebre máquina doméstica ARCTIC, fabricada en unos minutos hielo puro, higiénico, comestible y toda clase de helados. No hay nada parecido.-Remítanos bonito catálogo á quien se dirija: S. ZAVALLA & C.º, San Sebastián.-Crédito para todos.

Testamentaria de doña Carmen Rodríguez Monjo En cumplimiento á lo ordenado en testamento por dicha señora se sacan á pública subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 27 del corriente, y hora de las doce de su mañana, ante el Notario de esta corte D. Casimiro Avila, de rentas fincas rústicas, sitas en término de Colmenar de Oreja, en esta provincia, bajo el tipo y demás condiciones que constan en el pliego formulado al efecto, el cual, así como la titulación de las fincas, podrá examinarse en el estudio de dicho Notario (plaza de Bilbao, 11, principal), todos los días no feriados, de diez á una.

Puntillas de almohadilla Especialidad en mantas y cortinas, etc., confeccionadas con puntillas de almohadilla y máquina.-«Casa fundada en Sajonia en 1873». Se busca representante de primera clase que conozca el alemán, para España y Portugal.-Ofertas bajo X. A. N. 1.093, á Haasenstein & Vogler A. G. Chemnitz.

SEÑORAS El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6, PUIG.

SEÑORAS Administrador de fincas con práctica de cereales, olivas y crías de ganados y maquinaria agrícola, es competente para grandes posesiones. Atocha, 80 1.º D. G.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

TRABAJO FEMENINO SOLICITANOS en toda España señoras y señoritas para proporcionales trabajo de cosido y bordado. Labor fácil, sencilla, bien retribuida. Se elige por necesidad de trabajo americano que facilita la Casa, gratis, con sus instrucciones. Escribir: Establecimientos Lisboenses, Frutas, núm. 100, Lisboa (Portugal).

IMPOTENCIA espermatocitos, pérdidas nocturnas (antigua, reciente, edad ó abuso), de curas muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS del Dr. Paris, Farm. Puerta Sol, 4, Tratamiento científico, garantido, 15 años de éxito. Para informes, consulte personalmente con el Dr. Paris, Conde de Romanones, 4, Madrid. Reservas para la medicina y para la higiene. Reservar á quien la pida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

Bolsillos para señoras By niñas, todos los días novedades; precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, 3 MADRID.

Hotel en el Pacifico, doce Habitaciones, luz, agua, Jardín de 5000 metros. Razon: Frías de del Sol 8, 5.º daban.

Somos los primeros en vender collares para señoras y niñas; por esta razón presentamos la mayor colección que se ha visto en collares de moda, que vendemos á precios reducidos; collares de perlas, desde ptas. 2,95; de coral, al mismo precio; de piedras preciosas, desde 1,95; verde mate, al mismo precio; ámbar y negro, 3,45; de cinta de terciopelo con aplicación de piedras, en forma de hebilla, de la que artísticamente pende una maripuita, pesetas 3,45.-CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

Abanicos japoneses Aperfumados, con y sin cascabeles. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

SEÑORAS El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6, PUIG.

SEÑORAS Administrador de fincas con práctica de cereales, olivas y crías de ganados y maquinaria agrícola, es competente para grandes posesiones. Atocha, 80 1.º D. G.

SE ARRIENDA desde el día 29 de septiembre próximo, la Hacienda Cortijo de San Isidro, término de Aranjuez, propiedad del excelentísimo Sr. Marqués del Riscal. Para tratar con el señor D. Casimiro Lopo, Carrera de San Jerónimo, 29.

COMPRO MONTE barato, pequeño, directo propietario, cerca línea férrea, prof. N. Leganitos, 47, pl. 4.º y 5.º.

HOTELITOS anubiertos, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdecañas (Los Molinos-Guadarrama). Informes: Camisera New-England, Carrera de San Jerónimo, 29.

Partos: Josefina López. Hospitales para embarazadas. Consulta matriz. Fos, 10, 9.º.